

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 53

8 de octubre de 2021

XII Legislatura

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre

Sesión celebrada el viernes 8 de octubre de 2021

ORDEN DEL DÍA

1.- C-771(XII)/2021 RGEF.12857. Comparecencia del Sr. Alcalde de San Fernando de Henares, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación creada por la Línea 7 de Metro Madrid a su paso por el municipio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

2.- C-846(XII)/2021 RGEF.13397. Comparecencia del Sr. D. Eloy Rodríguez Ortiz, miembro de la Plataforma de afectados por la construcción de la Línea 7B de Metro, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar de la situación de las familias afectadas por las obras del Metro en San Fernando de Henares. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

3.- C-288(XII)/2021 RGE.9127. Comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). (*)

(*) La Mesa de la Comisión en su reunión del día 21 de septiembre de 2021, ha acordado aceptar la posible delegación del Consejero.

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 9 horas y 3 minutos.	2521
- Intervienen el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Pastor Barahona y el Sr. Segura Gutiérrez comunicando las sustituciones en sus Grupos.....	2521
— C-771(XII)/2021 RGE.12857. Comparecencia del Sr. Alcalde de San Fernando de Henares, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación creada por la Línea 7 de Metro Madrid a su paso por el municipio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	2521
- Exposición del Sr. Alcalde de San Fernando de Henares.	2521-2526
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Moreno García, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Pastor Barahona, la Sra. Acín Carrera y la Sra. Serrano Fernández.	2526-2536
- Interviene el Sr. Alcalde de San Fernando de Henares, dando respuesta a los señores portavoces.	2536-2539
— C-846(XII)/2021 RGE.13397. Comparecencia del Sr. D. Eloy Rodríguez Ortiz, miembro de la Plataforma de afectados por la construcción de la Línea 7B de Metro, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar de la situación de las familias afectadas por las obras del Metro en San Fernando de Henares. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	2540
- Interviene el Sr. Moreno García.	2540

- Exposición del Sr. Representante de la Plataforma de Afectados por la Construcción de la Línea 7B de Metro.	2540-2543
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Moreno García, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Pastor Barahona, la Sra. Acín Carrera y el Sr. González Maestre.	2543-2551
- Interviene el Sr. Representante, dando respuesta a los señores portavoces.	2551-2554
— C-288(XII)/2021 RGE.9127. Comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). (*)	
(*) La Mesa de la Comisión en su reunión del día 21 de septiembre de 2021, ha acordado aceptar la posible delegación del Consejero.....	2554
- Interviene la Sra. Acín Carrera, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	2554-2555
- Exposición del Sr. Director General de Infraestructuras de Transporte Colectivo.	2555-2558
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Moreno García, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Pastor Barahona, la Sra. Acín Carrera y el Sr. Segura Gutiérrez.	2558-2566
- Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.....	2566-2568
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Moreno García, el Sr. Calabuig Martínez, el Sr. Pastor Barahona, la Sra. Acín Carrera y el Sr. Segura Gutiérrez.	2569-2573
- Interviene el Sr. Director General en turno de dúplica.	2573-2574
— Ruegos y preguntas.	2574
- No se formulan ruegos ni preguntas.	2574
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 16 minutos.	2574

(Se abre la sesión a las 9 horas y 3 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días. Señorías, se abre la sesión de la Comisión de Transportes e Infraestructuras del día 8 de octubre de 2021. Antes de cumplimentar el orden del día previsto, ruego, por favor, a los portavoces de los grupos parlamentarios que comuniquen, en su caso, las sustituciones. ¿En el Grupo Parlamentario Unidas Podemos? *(Pausa.)* ¿En el Grupo Parlamentario Vox? *(Pausa.)*

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: A don Javier, que está enfermo, le sustituye don Ignacio Arias.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Don Javier Pérez?

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Sí, don Javier Pérez Gallardo; perdone, presidente. A don Javier Pérez Gallardo le sustituye don Ignacio Arias Moreno.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)*

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: No, presidente, no va a haber ninguna.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Pausa.)* ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ**: Alejandra Serrano por Isabel Redondo y Janette Novo por Enrique Serrano.

El Sr. **PRESIDENTE**: De acuerdo. Gracias, señorías. A continuación procedemos a abordar el orden del día previsto.

C-771(XII)/2021 RGE.12857. Comparecencia del Sr. Alcalde de San Fernando de Henares, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación creada por la Línea 7 de Metro Madrid a su paso por el municipio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Señor Corpa, le invito a que se incorpore a la mesa. Bienvenido, señor alcalde; tiene usted la palabra para cumplimentar la comparecencia por un tiempo máximo de quince minutos, y le iré avisando conforme se vaya agotando el tiempo.

El Sr. **ALCALDE DE SAN FERNANDO DE HENARES** (Corpa Rubio): Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, y gracias a quienes han permitido que hoy pueda comparecer en esta comisión, aquí, en la Asamblea de Madrid, cámara de representación de los madrileños y madrileñas. Comparezco en mi calidad de alcalde de San Fernando de Henares y no vengo a confrontar con nadie, vengo a explicar la situación que están viviendo muchos de mis vecinos y vecinas; madrileños y

madrileñas que en algunos casos llevan sufriendo más de diez años afecciones y patologías en sus viviendas por la mala ejecución y la mala construcción de la línea 7B a su paso por San Fernando de Henares.

Les vengo a hablar de los problemas que están viviendo Gema, Nuria, Mari Carmen, Eva, Andrés, Nieves, Rafael, Teresa..., y tantos otros vecinos y vecinas; ellos son madrileños y madrileñas con nombres y apellidos, trabajadores y trabajadoras que han tenido que hacer un gran esfuerzo para conseguir las viviendas en las que han decidido poner en marcha su proyecto de vida; vecinos y vecinas que muchas veces, en muchos casos, han visto truncadas sus vidas en general, por ejemplo al no poderse duchar porque se le caen los azulejos; vecinos y vecinas que van a coger el coche al garaje y se le viene encima el techo del garaje; vecinos y vecinas, en definitiva, que sufren, y no porque ellos se lo hayan buscado sino por las consecuencias de la mala ejecución y construcción de la línea 7B de Metro.

Vengo a pedirles el apoyo para mis vecinos y vecinas; para aquellos y aquellas que en diez años han tenido que irse de sus casas hasta en tres ocasiones, como los vecinos y vecinas que viven en la calle Pablo Olavide, pero también para aquellos vecinos y vecinas que en los últimos meses han visto cómo sus viviendas se mueven y cómo en sus viviendas empiezan a aparecer grietas y patologías.

También vengo a pedirles el apoyo para todos los vecinos y vecinas que cada verano sufren el cierre de la línea 7B de Metro; esto supone un gran problema de movilidad en nuestra ciudad. Después de la inversión que se hizo para la construcción de la línea 7B de Metro, no podemos entender cómo año a año, y sin buscar las soluciones definitivas -y ya son más de diez años-, se vienen desarrollando cierres en la línea 7B de Metro; por tanto, lo primero que hay que hacer es un estudio del suburbano, de lo que son los túneles de metro, para dar una solución definitiva y que no todos los años tengamos que sufrir estos cierres, que, como digo -y quiero resaltarlo-, suponen un agravio para los usuarios y usuarias de la línea 7B de Metro.

También vengo a pedirles el apoyo para toda la ciudadanía de San Fernando de Henares, a la que injustamente se le han restado servicios públicos, y donde injustamente se han tenido que trasladar espacios que prestaban servicios públicos a la ciudadanía dentro del municipio en algunos casos y, en el peor de los casos, fuera de nuestra ciudad. La Escuela Oficial de Idiomas de San Fernando Henares era un referente en la comarca del Henares, era un referente en la Comunidad de Madrid; hoy afirmo que la Escuela Oficial de Idiomas ya no está en San Fernando de Henares y se ha trasladado al vecino municipio de Coslada. Pero además hemos tenido que desalojar la escuela infantil El Tambor, la escuela de adultos, la Casa de la Mujer, la Concejalía de Educación y la sala de exposiciones Juan Carlos I.

¡Les vengo a hablar de lo injusto que es esto!, de lo injusto que es que los vecinos y vecinas, durante más de diez años -ique son muchos años!-, estén sufriendo las consecuencias,

insisto, de la mala ejecución de las obras y de la mala construcción, en su día, de la línea 7B de Metro.

Y les vengo a hablar de que la Comunidad de Madrid todavía no ha dado una salida a un espacio emblemático, a un espacio que está en el centro de nuestra ciudad, y queremos que la Comunidad de Madrid nos diga qué va a hacer en el complejo dotacional El Pilar. En este complejo dotacional se encuentra una parte importante de edificios que prestaban servicios a la ciudadanía y que hoy están totalmente cerrados a cal y canto.

También les vengo a hablar de los daños que ha sufrido nuestro municipio en muchos espacios públicos, como parques..., a los que la Comunidad de Madrid, a día de hoy, y en muchos casos con patologías aparecidas en parques hace más de diez años, no ha dado todavía ninguna solución y ni siquiera se ha hecho cargo.

Pero lo más urgente y más preocupante -y es de lo que les vengo a hablar de verdad y en lo que me voy a centrar- es la situación que viven mis vecinos y vecinas afectados, que tienen patologías en sus viviendas. Miren, no son ni 24 ni 27, ni siquiera están en un punto concreto de la ciudad. Muchos de ustedes, en las últimas semanas, en los últimos meses -muchos diputados y diputadas-, han visitado viviendas en el entorno del complejo de El Pilar, en la calle Rafael Alberti y en la calle La Presa, pero, desgraciadamente, no solo este punto es el conflictivo; es verdad que aquí es donde más viviendas afectadas se concentran, pero sí les puedo afirmar que a lo largo del trayecto del túnel de la línea 7B de Metro hay muchísimas viviendas afectadas: en las calles Pablo Olavide, Francisco Sabatini, Nazario Calonge, Lisboa, Vergara, también en la avenida Somorrostro..., y, desgraciadamente -me cuesta decirlo-, más calles, más parques, más zonas de nuestra ciudad..., se ven afectadas por la mala ejecución, insisto -y lo diré muchas veces-, la mala ejecución y construcción de la línea 7B de Metro.

Desde el Ayuntamiento de San Fernando de Henares tenemos localizadas más de 200 viviendas -repito, más de 200 viviendas- de diferentes tipologías, desde edificios multifamiliares hasta viviendas unifamiliares, casas bajas...; en definitiva, todo tipo de viviendas afectadas en San Fernando Henares. Actualmente, tres viviendas están esperando ser demolidas por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Y otro edificio, de 24 viviendas, como bien saben, ha sido desalojado, y se han comenzado los trabajos para, primero, los ensayos, y en los próximos días y semanas se van a realizar micropilotajes en este edificio. Pero es que, diputados y diputadas, en una calle contigua, que es la calle Pablo Olavide, se ha llegado a actuar por parte la Comunidad Madrid hasta en tres ocasiones; ¡hasta en tres ocasiones mis vecinos y vecinas, en estos diez años, han tenido que abandonar sus viviendas! Y me van a entender, pero es difícil escuchar -y hablo con todo el respeto del mundo- las declaraciones que hizo hace unas semanas el portavoz del Gobierno de la Comunidad Madrid, don Enrique Ossorio, donde afirmaba que los diferentes Gobiernos de la Comunidad Madrid han invertido más de 28 millones para arreglar la situación de la línea 7B de Metro. ¡Y es verdad!; jamás yo, ni la plataforma, ni siquiera ningún grupo en el pleno municipal, hemos afirmado que la Comunidad de Madrid no actuara, pero, desgraciadamente -y tenemos que decirlo aquí también, en sede

parlamentaria, para que los diputados y diputadas tengan esa información y para que puedan complementar esta información-, de esos 28 millones de euros, ni el 15 por ciento, ni el 15 por ciento!, se ha destinado a la estabilización de edificios o reparaciones en viviendas de nuestra ciudad; estos 28 millones de euros -el gran montante- se han dedicado al arreglo de escaleras mecánicas, de ascensores, a arreglos en los túneles del metro, pero, insisto, ni 15 por ciento de esos 28 millones se ha dedicado al arreglo y estabilización de viviendas.

Y aquí les pido que hagamos una reflexión: si esos más de 28 millones han servido para algo. Pues la respuesta, desgraciadamente, es que no; es que hoy podemos afirmar que hay más viviendas afectadas que hace diez años, hoy podemos afirmar que hay más viviendas afectadas que hace un año, y, desgraciadamente, hoy podemos afirmar que las viviendas afectadas están peor que hace un mes. ¡Esta es la triste realidad y estos son los datos objetivos!, y aquí es donde les pido que reflexionen. ¿Se están dando por parte de la Comunidad Madrid soluciones definitivas a este problema? Bajo mi punto de vista -y me duele decirlo-, no; se están poniendo parches, parches que no está sirviendo para solventar los problemas que ha generado esta infraestructura de metro. Es difícil que, en diez años, los vecinos y vecinas tengan que abandonar su vivienda; es difícil vivir en una vivienda con grietas..., incluso conozco casos de vecinos y vecinas que sufren depresión, incluso vecinos y vecinas que se han tenido que ir a vivir con sus padres, con sus suegros, con familiares..., abandonando sus viviendas sin que la Comunidad de Madrid, en este caso, haya hecho nada por ellos, porque son viviendas, en muchos casos, donde ni siquiera la Comunidad de Madrid ha llegado todavía a hacer una inspección. Hablaba antes de 200 viviendas, pero quiero que quede claro: más de 200 viviendas!, muchas de ellas todavía no han sido visitadas por técnicos de la Comunidad de Madrid.

Y más cifras. ¿Saben cuánto se va a gastar la Comunidad de Madrid en el contrato de emergencia del realojo? 500.000 euros; 500.000 euros para realojar a vecinos y vecinas en apartamentos fuera de su ciudad; 500.000 euros me parecen verdaderamente una auténtica barbaridad -insisto, me parece una auténtica barbaridad- en un contrato de emergencia, ¡y todos sabemos cómo se adjudican los contratos de emergencia! Pero a esto hay que sumar los más que probables 2 millones de euros que va a costar la estabilización del edificio; y aquí les vuelvo a pedir una reflexión: ¿cuánto cuesta a los madrileños y madrileñas estas 24 viviendas sin que los vecinos y vecinas afectados tengan la certeza -porque, insisto, este bloque está contiguo a la calle Pablo Olavide, donde se les ha desalojado hasta en tres ocasiones- de que esta va a ser una solución definitiva. Hagan cuentas, pero ya les digo yo que ¡caro sale a los madrileños esta operación! Y a estos más de 2 millones de euros tendríamos que sumar los arreglos interiores de viviendas, los arreglos en zonas comunes..., que no están recogidos absolutamente en ningún contrato.

Y lo decía antes: la calle Rafael Alberti está contigua a la calle Pablo Olavide, y en la calle Pablo Olavide se vive una situación lamentable: han vuelto a aparecer en las últimas semanas, en los últimos meses, afecciones, afecciones muy graves, en puertas, resquebrajamientos en paredes, en techos...; en definitiva, afectan a los vecinos y vecinas en su día a día, en cómo viven estos vecinos y vecinas, y también afecta a la dignidad de estas familias, por qué no decirlo. Por eso, los vecinos y vecinas de San Fernando y la inmensa mayoría del pleno municipal hemos dicho ¡basta!; hemos dicho

basta, y por eso estamos hoy aquí. Les pedimos que este asunto esté en la agenda del Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero también les pedimos que todos los grupos parlamentarios nos ayuden, porque es un asunto grave que afecta al bienestar y sobre todo nos preocupa la seguridad de nuestros vecinos y vecinas.

Hoy, desde aquí, vuelvo a hacer un llamamiento a la presidenta de la Comunidad de Madrid, a doña Isabel Díaz Ayuso, y solo le pido respeto!; de verdad, le pido respeto. Si la presidenta de la Comunidad de Madrid tuvo tiempo hace unas semanas para ir a inaugurar la Casa de las Aves, en Boadilla del Monte, si ha tenido tiempo para hacer un tour por Estados Unidos..., ahora que ya se ha abierto la línea 7B, le pido a la presidenta que, por favor, visite de una vez las viviendas de estos vecinos y vecinas, porque no se puede entender esta situación si no se ve la realidad en la que viven mis vecinos y vecinas, y muchos de ustedes -y se lo agradezco-, de todos los grupos parlamentarios, han visto esas viviendas. Yo pido un poco de empatía con estos vecinos y que la presidenta visite a estos vecinos y vecinas, y también, por respeto institucional, que reciba al representante institucional que han elegido democráticamente los vecinos y que han elegido en libertad; quiero reunirme con la presidenta la Comunidad de Madrid porque mis vecinos y vecinas tienen un problema muy concreto, cuya solución depende del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Del mismo modo, voy a pedir al consejero David Pérez -hoy ausente, y que creo que no va a venir a comparecer en esta comisión pese a que había pedido comparecer el último- que no confronte conmigo, que no llame indignos ni a mí ni a los compañeros y compañeras del pleno municipal, ni a los vecinos afectados, porque estamos manteniendo una posición de defensa de los intereses de nuestros vecinos y vecinas, ini más ni menos! No somos indignos, somos responsables públicos que estamos defendiendo -insisto- a nuestros vecinos y vecinas, y lo estamos haciendo de una manera organizada, en una plataforma de afectados, de la que forman parte muchos vecinos afectados, de la que forma parte un sector importante del tejido social de San Fernando de Henares... Y pido también al consejero que, cuando haga declaraciones, no diga que no hay una sola medida que se pudiera estar tomando que no se esté tomando, iporque esto es radicalmente falso!, ies radicalmente falso!; no se ha tomado ninguna medida en el complejo El Pilar...

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, ciñase a la comparecencia, no a debates entre personas.

El Sr. **ALCALDE DE SAN FERNANDO DE HENARES** (Corpa Rubio): No, no. Gracias, presidente. No pretendía tener un debate, simplemente estoy respondiendo a unas afirmaciones del consejero; se lo agradezco. Simplemente decir que no se han tomado todas las medidas por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid porque el complejo El Pilar sigue cerrado a cal y canto, y hay -insisto- más de 200 viviendas que la Comunidad de Madrid, en muchos casos, ni siquiera ha llegado a ver.

Dicho esto, sí tengo que agradecer -y lo digo aquí, en sede parlamentaria- el enorme trabajo del director general de Infraestructuras y del subdirector general de Infraestructuras, que están dando la cara en todo momento, que son los únicos que están teniendo interlocución con el Ayuntamiento de

San Fernando de Henares, pero, desgraciadamente, el trabajo del director general y del subdirector general tiene unas competencias muy acotadas, y, diputados y diputadas, para buscar soluciones a este problema no solo hacen falta soluciones técnicas, que sí, sino también soluciones políticas; hacen falta...

El Sr. **PRESIDENTE**: Le quedan cuarenta y cinco segundos.

El Sr. **ALCALDE DE SAN FERNANDO DE HENARES** (Corpa Rubio): Muchas gracias. Decía que hacen falta soluciones, desde luego, políticas; por eso les vengo a plantear y a pedir el apoyo a sus grupos parlamentarios para la iniciativa que aprobó el pleno municipal. Pedimos que se ponga en marcha un plan integral que dé respuesta a todos y a cada uno de los problemas que ha generado la línea 7B a su paso por San Fernando; un plan que se concrete en compromisos específicos, con plazos temporales y presupuesto asignado; un plan que adopte la forma jurídica que significa el compromiso presente y futuro de la Comunidad de Madrid para con la ciudadanía de San Fernando de Henares; un plan que comience por saber fehacientemente el origen del problema, que estudie de manera profunda y amplia el terreno, y un plan que realice un censo preciso de todas las viviendas y edificios afectados por la construcción de la infraestructura.

Y voy terminando. Quiero agradecer a todos los grupos parlamentarios su predisposición a reunirse con el Ayuntamiento de San Fernando; quiero agradecer también a quienes han hecho posible que hoy pueda comparecer aquí, en la Asamblea Madrid; también quiero agradecer el apoyo de alcaldes y alcaldesas que han mostrado su apoyo a los vecinos y vecinas afectados por Metro, a la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor alcalde.

El Sr. **ALCALDE DE SAN FERNANDO DE HENARES** (Corpa Rubio): Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación, en turno de los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos, el representante de Unidas Podemos, señor Moreno.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Buenos días. Muchas gracias, alcalde de San Fernando de Henares, por comparecer ante esta comisión para contarnos de primera mano y de forma directa la situación que están viviendo en el municipio y la angustia de cientos de familias; cientos de personas que se ven afectadas por un problema que no solo es técnico sino que es político, en estos momentos es político -lo fue entonces y lo es ahora también-. Efectivamente, hemos estado recorriendo la zona afectada, hemos estado entrevistándonos con la corporación municipal y con su alcalde, hemos estado hablando con los vecinos, y puedo dar fe de que todo lo que dice el alcalde Javier Corpa es absolutamente cierto. Hay que ver y vivir la angustia en directo que tienen estos vecinos, algunos de ellos ya personas mayores, y algunas personas mayores especialmente afectadas, a las que se les llenaban los ojos de lágrimas ante la incertidumbre sobre cuál va a ser su futuro y ante la desesperanza por no saber si esto va a tener soluciones definitivas a corto plazo. Especialmente, uno de los epicentros -pero no solo, ¡y esa es la desgracia!- está en la calle de la Presa y en la calle Rafael

Alberti, y, más allá de los efectos físicos concretos que tienen las viviendas, con unas grietas donde entra perfectamente la mano de una persona, con suelos que se mueven y que levantan escalones, con puertas que se desenganchan y que son imposibles de cerrar..., más allá estos efectos y manifestaciones físicas, están las psicológicas que viven estas personas que habitan en dichas viviendas afectadas por estas patologías: desde no dormir hasta una angustia permanente, a la obsesión de que en cualquier momento puede pasar cualquier desgracia... Es como cuando una mujer está embarazada -es una frase que decían algunos de ellos- y va viendo embarazadas por la calle en todo momento; se fijan en aquello que les afecta. Cuando surge una noticia en el ámbito nacional, como la del hundimiento de una casa en Peñíscola, o en el ámbito internacional, como el hundimiento de una vivienda en Miami, con un fuerte efecto en vidas humanas, la angustia y el golpe de preocupación es infinito en estas personas; por eso me parece una demanda absolutamente razonable y de sentido común lo que planteaba el alcalde en el sentido de invitar a la presidenta de la comunidad, Isabel Díaz Ayuso, a que vaya allí, a que hable con las personas, a que recorra las zonas afectadas, a que, en definitiva, sea capaz de tener una inmersión en un problema real que le afecta a ella y sobre el que tiene responsabilidades, porque el problema es ineludible, es un problema en el que no se puede mirar para otro lado, en el que no se puede ir dando largas, en el que no se puede ir poniendo parches y haciendo pequeñas chapuzas. Haber metido 28 millones de euros para intentar estabilizar un poco la zona, aunque la mayor parte ha ido a reparaciones en Metro y no tanto a las viviendas afectadas, indica que eso es un pozo sin fondo, en el que puede estar metiendo dinero esta comunidad sin que tenga capacidad de resolver el problema de forma estructural y definitiva; por tanto, hay que hacer un análisis de fondo, hay que hacer un planteamiento integral, como se planteaba, y que parta de dos premisas: primero, conocer qué fue lo que pasó, y, segundo, reparar, es decir, el principio de reparación y de dar solución de manera estructural y estable a los problemas existentes.

Para empezar, habría que conocer por qué se producen esos deterioros desde el punto de vista técnico pero que tienen que ver, a su vez, con causas políticas. Yo creo que es vox populi que el intento de precipitar una finalización rápida de las obras, de modificar el trazado, de llegar a tiempo para unas elecciones autonómicas..., son causas principales de que se haya producido la situación que se está viviendo allí; si las cosas no se hubieran hecho esta manera, no estaríamos hablando una chapuza descomunal, a la que ahora, a estas alturas, no cabe poner parches. Sobre una decisión política profundamente equivocada, una decisión política muy espuria, por intereses que nada tienen que ver con el bien común ni con los intereses generales de la ciudadanía, hay que añadir la inexistencia -que sepamos nosotros- de estudios técnicos que prueben que era viable la obra en los términos en los que se ejecutó, porque, que yo sepa, no han aparecido las catas geológicas que demostrasen que era perfectamente posible hacer ese trazado y meterlo por debajo de las viviendas y de otras infraestructuras urbanas y espacios dotacionales que hay en la ciudad de San Fernando; me parece que ese es el primer eje: conocer tanto las causas por las que se produce el actual deterioro de las viviendas como disponer de un censo estricto, que además tiene que ser dinámico, desgraciadamente, porque se han tenido que tomar, de manera sobrevenida, otras acciones como el bombeo de agua, que ha acabado acentuando nuevos problemas en la capa freática por la cuenca del

río Henares, que se produce bajo el suelo de los vecinos de San Fernando, y ese es el motivo por el que habría que disponer de un censo integral de todas las viviendas afectadas y de su posible evolución en el tiempo. En La Palma ha erupcionado un volcán, que es un fenómeno natural, y el Estado, cuando ocurren estas desgracias y circunstancias, tiene que tomar medidas, tiene que comprometerse en dar soluciones a las personas; en este caso no han sido causas naturales, son causas políticas y técnicas de mala praxis constructora, así que con más razón todavía deben actuar las autoridades en la Comunidad Madrid para buscar soluciones definitivas al problema existente, insistiendo en que no cabe la política de parcheos porque es meter dinero en un pozo sin fondo que nunca resolverá nada.

Y, finalmente, yo creo que también ese plan integral debería contar con una auditoría de todo lo sucedido para, si fuera preciso -que probablemente lo sería-, pedir responsabilidades a quien corresponda respecto a lo sucedido allí. Lo que no me entra en la cabeza es que con esta situación tan dramática, que se viene prolongando desde hace más de diez años, que va a más -que no va a menos sino que va más-, que no se estabiliza nada sino que va aumentando el número de viviendas afectadas, y, sobre todo, los efectos patológicos que está teniendo, no se haya abierto una negociación y que, por ejemplo, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, tan promiscua en sus relaciones sociales, viajes, visitas, etcétera, no reciba al alcalde y a la corporación municipal de San Fernando de Henares; me parece que es de lógica, y desde nuestro grupo pedimos que haya un compromiso real por parte de la presidencia, que no esconda la cabeza debajo del ala, que aborde esta situación y que negocie ese plan integral con los vecinos. De momento, nada más, y muchas gracias al alcalde por comparecer.

El Sr. **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Moreno. A continuación, representando al Grupo Parlamentario Vox, el señor Calabuig.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ:** Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, don Javier, por estar aquí. En esta situación, hacer demagogia es la tentación mayor que podemos tener; pero aquí hay un problema de personas, a las que hay que ayudar, y también hay unas obras que han causado estos problemas y esto hay que resolverlo. Todo lo demás...; a mí me sobran muchas de las expresiones ya transmitidas aquí tanto por usted, señor alcalde, como por mi compañero de Unidas Podemos.

El problema, insisto, son los vecinos. Quiero hacer simplemente una reflexión personal como profesional de la construcción que he sido toda mi vida: no creo que haya habido muchos problemas constructivos; es un problema de diseño, seguramente por falta de datos apropiados en su origen. Esa es la sensación que tengo.

Me parece también mal -estoy de acuerdo con ustedes- que se hagan parches; 28 millones dedicados a arreglar escaleras que suben, que bajan... El problema hay que enfrentarlo de verdad, aunque sea costoso, ¡que lo va a ser! -estoy convencido-; mi experiencia me dice que, cuando el agua actúa, y, encima, si es por debajo, la solución va a ser muy cara. En la zona de San Fernando por

donde van las vías, que va afectando cada vez a más viviendas, y que da la sensación de que así va a ser -por lo que he visto yo ahí, esa es la sensación-, se han puesto parches que incluso no han ayudado; se han puesto barreras de pilotajes que han hecho de presa, se han roto pozos subterráneos que han provocado una balsa, que luego ha movido agua, que ha lavado los cimientos de algún edificio..., y esos edificios siguen bajando o subiendo, depende de si encuentran arcillas expansivas o no. Hay que enfrentarse al problema, ¡y no un solo departamento!; desde mi punto de vista, se tiene que enfrentar el ayuntamiento, se tiene que enfrentar la Dirección General de Infraestructuras, lo tiene que acometer la Dirección General de infraestructuras de Educación con todo el complejo de El Pilar, tiene que enfrentarse a ello Metro, y tiene que enfrentarse a ello un organismo que parece como si fuera independiente -lo digo por mi experiencia personal también-, que es el Canal de Isabel II, ¡que ni ellos mismos saben lo que tienen por debajo!, y eso es algo que ya he visto profesionalmente en varias ocasiones, ¡que no tienen ni la más remota idea de lo que tienen por debajo!; tienen que analizar toda su red subterránea, porque, cuando el agua aparece -y por mi experiencia-, el agua hay que conducirla. Si ya cuando el agua te aparece en un techo -¡que te sienta mal!- o en una pared la solución puede ser más o menos fea, cuando el agua parece en el subsuelo ¡reconducirla debe ser terriblemente costoso!, pero hay que enfrentarse a ello; o cerramos la línea de metro y que haga de canal el propio canal del metro, o se hace un estudio de verdad alrededor de todo ello, un estudio geotécnico en todo el entorno que se haya visto afectado, y se busca una solución, que seguramente será cara.

Nuestro grupo va a apoyar y va a pedir que sea un seguimiento de todo este trabajo. Usted nos contó, en la visita que hicimos, que tiene una especie de Mesa Técnica...; bueno, pues que esa Mesa reporte y venga a contarnos aquí qué se está haciendo y hacia dónde nos vamos dirigiendo. Ese apoyo lo van a tener, y que los vecinos de San Fernando sepan que, por parte nuestra, ese apoyo lo van a tener; ahora, pónganse todos los departamentos a trabajar de verdad por un futuro y no a mirar unos y otros para otro lado como si no fueran sus competencias, ¡que todos se sienten a resolver el problema!, que ya les digo yo -y eso no es una profecía, es fácil de hacerlo, y el presidente de la Mesa, que es compañero mío de profesión, lo sabrá- que no es una solución ni barata ni fácil, ¡será muy cara! Nada más. Muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Calabuig, por su brevedad. A continuación, un representante del Grupo Parlamentario Socialista, que va a ser el señor Pastor Barahona por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: Muchas gracias, señor presidente. Veo que los tiempos van justitos; en otras ocasiones nos hemos cedido tiempos unos a otros, pero en este caso veo que son justitos. En cualquier caso, gracias, antes de nada, alcalde, por su presencia en esta comisión. Sin duda, era imprescindible que usted acudiera a sede parlamentaria a contarnos directamente a todos los graves problemas que sufre San Fernando de Henares desde hace más de una década por algo que ya nadie duda que fue una gran chapuza, que fue una infraestructura que se ejecutó de forma absolutamente inapropiada. Desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos estado en diferentes ocasiones, también en San Fernando de Henares, visitando a los vecinos, hemos tenido reuniones con

la Federación Regional de Vecinos al respecto, hemos asistido a diferentes reuniones, y, la verdad, lo ha dicho el alcalde, que es, sin duda, quien mejor conoce los problemas de su ciudad: la situación es gravísima, ¡es gravísima!, y algo tenemos que hacer; algo debe hacer esta Cámara, este Parlamento, para exigir al Gobierno de Comunidad de Madrid que por fin ponga solución a algo que nunca debió suceder, porque todos estamos de acuerdo en que una infraestructura como el metro, tan importante para la Comunidad de Madrid, debe ser una infraestructura solvente, debe ser una infraestructura estable, y, sin embargo, parece que, en alguna ocasión, en algunas de las ampliaciones, ya nadie duda -es verdad que a lo largo de esta década larga hemos escuchado a diferentes responsables políticos negando evidencias- de que esto es un disparate, cuando es un problema que desde el primer momento en esta legislatura... -bueno, creo que el consejero no va a acudir esta mañana a esta comisión- dijimos al consejero que tenía que ser la prioridad número uno de su consejería porque esto, como ha comentado el alcalde, se agrava día tras día.

Me gustaría utilizar esta intervención -creo que es lo que debemos hacer- para insistir en algunas cuestiones que ha comentado el alcalde y pedirle que quizás amplíe alguno de sus comentarios. Ha hablado de diferentes equipamientos públicos, ha hablado incluso de negocios que han dejado de tener actividad, ha hablado de más de 200 viviendas, lo cual empieza a ser ya una cuestión muy alarmante... Es verdad -y lo ha dicho el alcalde- que todos escuchamos al portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, don Enrique Ossorio, hablar de 28 millones de euros, pero, francamente, en esta sala, donde, además, parece que tenemos todos un consenso razonable al respecto, ningún grupo político cree que esto haya costado 28 millones de euros en estos años; esto habrá costado mucho más dinero arreglarlo y seguramente suponga para todos los madrileños y madrileñas un coste mucho mayor. Y, si el alcalde menciona que lo más importante son los vecinos y vecinas, nos parece poco serio que tan solo el 15 por ciento de estas cantidades -que tampoco creemos que sean tales, seguramente sean mucho mayores- se hayan destinado a las viviendas.

Y, en cuanto al contrato de emergencia para el realojo, sin duda es una gran cantidad de dinero; por eso, en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones pediremos cuentas al respecto. Pero hay una cosa que ha citado el alcalde que parece muy relevante -y se lo pregunto, alcalde-: en el pleno del ayuntamiento ¿sí que hay un consenso entre todos los grupos políticos al respecto? ¿Sí que están todos de acuerdo en la ciudad de San Fernando? A ver si nos puede aclarar esto más aún, porque, si es así, no entendemos cómo no podemos llegar todos a un acuerdo y lograr que esto se solucione realmente.

Otra cuestión al respecto, porque es verdad que esto ha dejado de ser ya...; es un problema técnico sin duda, pero también es un problema político, que tiene que estar en la agenda de los responsables políticos del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Parece que el consejero no viene hoy, la presidenta, sin duda, no ha tenido tiempo, las aves de Boadilla son importantísimas, pero es posible que los vecinos y vecinas de San Fernando sean también muy importantes. Mi pregunta es, alcalde: ¿por qué la presidenta no ha tenido a bien reunirse con usted? ¿Cuáles son las excusas o los motivos por los cuales nunca ha encontrado un hueco en su agenda? Sin duda, tan apretada ¿no? Además, podía ir en metro; yo le invitaría a usar el transporte público e ir en metro a San Fernando de Henares

y conocerlo in situ, salir y pasear por las calles más afectadas, ver a esos vecinos que usted ha comentado que tienen sus viviendas... Yo me quedé impactado con algo que me dijo uno de ellos la última vez que estuvimos allí: que teletrabajaba en su casa, y que había dejado de hacerlo porque la casa sonaba y crujía; se marchó de su casa porque no podía trabajar o estar allí, y era una de las viviendas más modernas de la calle de la Presa. ¡La verdad es que me quedé impactado!

Usted también ha hablado del complejo de El Pilar, que está cerrado a cal y canto, y que, sin duda, esto ha afectado a muchos vecinos; si puede decirnos desde hace cuánto tiempo ya.

Y lo más importante: el plan integral. Lo llevamos diciendo yo creo que todos; entonces, a lo mejor, si todos lo decimos, a lo mejor convencemos al consejero... Estoy seguro de que Vox, Podemos, Más Madrid, el Partido Popular y, sin duda, el Partido Socialista seremos capaces de convencer al consejero para que haga este plan integral, con compromisos específicos, plazos temporales, como ha dicho el alcalde, y un presupuesto claro asignado, claro y transparente, porque en esto debemos ser todos muy transparentes, principalmente el Ejecutivo, que durante esta década, quizá, en algunos momentos, no ha sido lo suficientemente transparente ni con esos informes técnicos, que nadie encuentra, ni con las cantidades consignadas a las diferentes cuestiones; que se hizo todo rápido, ¡ya nadie lo duda!; que se hizo por motivos electorales, ¡nadie lo duda ya!, y eso yo creo que es un consenso que tenemos todos también en esta Cámara. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pastor. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Acín por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Muchas gracias, presidente. Le quería preguntar que, si me sobrara tiempo, sería posible cedérselo al compareciente, como hemos hecho en otras ocasiones, para que pueda terminar su exposición con más calma.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, nos vamos a ceñir al Reglamento. Gracias.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Bueno, muchísimas gracias por su presencia hoy aquí, señor alcalde. Permítame decir que nos acabamos de enterar de que no vendrá el consejero a comparecer esta mañana; le pediría al Partido Popular que, si tienen a bien y también tienen su contacto, le transmitan la importancia de que esté hoy aquí, básicamente porque, aparte de responsabilidades técnicas y patrimoniales, hay responsabilidades políticas, y el señor consejero hoy debería estar escuchando a los comparecientes que pasan hoy por esta sala y, luego, venir a responder; así que, si tienen a bien enviarle un mensajito, veamos si puede al final rehacer su agenda.

Señor alcalde, gracias por estar aquí y gracias también siempre por la disponibilidad que ha tenido para que nos podamos reunir y explicarnos de primera mano la situación y también para poder conocer la situación en la que están los vecinos y vecinas de San Fernando. Nos gustaría, por un lado, mostrarle nuestro total apoyo, que siempre es el que le hemos manifestado, en el que haremos todo lo que podamos hacer estando en esta Asamblea, y ahí empiezo con el tema que han señalado el resto de grupos parlamentarios respecto al plan integral.

Desde Más Madrid, y en conjunto con el resto de fuerzas -las que se quieran sumar, obviamente-, queremos hacernos eco de esa moción municipal, que fue aprobada y que venía trabajada por la plataforma de los vecinos afectados, y presentarla aquí como una proposición no de ley que nos sirva realmente para saber cuál es la posición de los grupos parlamentarios; más allá de comparencias en las que se muestran apoyos más o menos seguros o figurados, queremos en realidad que se posicionen los grupos parlamentarios.

Sabemos también que es importante que esta Asamblea y el Gobierno regional reconozcan que hay más de 200 viviendas afectadas y que se rehagan los números, y sobre todo también las declaraciones. Hace no mucho se realojó a 23 familias en San Fernando, mientras sabemos que esa es una pequeña parte de lo que en realidad es necesario. Y, respecto a los realojos, me gustaría que nos contase un poco más. Nos ha dado algunas pinceladas, y nos parece una situación preocupante que los vecinos y vecinas tengan que trasladarse de su municipio, en el que están plenamente integrados con sus trabajos, sus familias, colegios y vida cotidiana, e irse a otros municipios vecinos; nos gustaría que nos explicara un poco más cómo ha sido también ese proceso. Sabemos que el último aviso de realojo llegó de la noche a la mañana, con el trastorno para los vecinos y también para los negocios de la zona; nos gustaría que nos contara un poco más sobre eso y si ha habido nuevas soluciones sobre la mesa. También si tiene constancia o no de que la Comunidad de Madrid se plantea el realojo habitacional en pisos en el mismo municipio, y también un elemento que nos transmitieron los vecinos y vecinas, que era que no se podían llevar sus mascotas y que, por lo tanto, estaban buscando soluciones a estas pequeñas cosas de lo cotidiano, que parecen importantes; nos gustaría que nos lo ampliara un poco más.

Nosotros no le podemos confirmar por qué Ayuso no visita la zona; entendemos que es un problema que prefieren esconder, no mirar, y que el tiempo pase. Lo que sí es cierto es que sabemos que este problema no es nuevo; todos sabemos que fue un empeño de la presidenta Esperanza Aguirre, que decidió hacer un quiebro final en la obra planificada, por lo que ni siquiera toda esta parte llevaba, como decía el portavoz de Vox, un diseño. ¡No, no!; esto se diseñó en el último momento porque querían hacer una apertura electoral con una gran paellada para las elecciones de 2007. Desde entonces ha habido problemas en 2007, 2008..., hasta hace nada, pero 2010, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2018, 2019, 2020 y la de este año; por lo tanto, hay una grave afectación a la movilidad y a la vida cotidiana de las familias. Me gustaría saber también si tienen información por parte de la Comunidad de Madrid respecto a si va a haber nuevos cierres previstos a corto plazo y, por tanto, también si hay vinculadas soluciones de movilidad para los vecinos y vecinas de San Fernando que se puedan desplazar en estos días.

Hace pocos días, el señor consejero dijo -bueno, luego en la intervención que le correspondería al consejero daré más detalle de estas declaraciones que hizo en una entrevista- básicamente que la obra se realizó hace más de diez años, atribuyendo a que esos diez años -por lo tanto, a un tema de antigüedad y de uso de la infraestructura- era lo que había ocasionado los problemas en el metro y, por tanto, también en los edificios; me gustaría dejar claro en esta comisión que eso no es así. En 2008, el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid encargó un informe

hidrogeológico a la Universidad Complutense de Madrid, y de ese informe se extrajeron ya dos conclusiones -de 2008-: por un lado, la urgencia de realizar un estudio geotécnico para generar los diferentes escenarios ante el hecho de que los materiales del subsuelo seguirían alterándose; es decir, ya se sabía que eran urgentes los estudios de este carácter; que nos dijera qué es lo que está pasando y cómo va a evolucionar. Pero es que la segunda conclusión ponía de manifiesto que los procesos de disolución estaban y estarían activos, por lo que el riesgo de colapso en el túnel de metro y en las edificaciones del entorno eran una realidad. Este es un informe encargado por la Comunidad de Madrid en 2008; por lo tanto, decir que ahora mismo hay dudas o no se sabe en qué situación está el subsuelo y, por lo tanto, el trazado de metro es -digamos- engañoso. Es más, los Gobiernos de la Comunidad de Madrid hasta hace dos años han intentado desvincular esta unión y esta consecuencia entre una obra no planificada y unas edificaciones que siguen sufriendo unos destrozos imparables.

Por otro lado, me gustaría conocer, señor alcalde, dos extremos: con sus informes, con su experiencia y, obviamente, recogiendo la voluntad de los vecinos y vecinas, cuál cree que es el futuro de esta red de metro, y también cuál es la opinión de los vecinos y vecinas, y también cuál es el futuro o las previsiones de los efectos sobre ya no solo los edificios, viviendas y también los negocios, sino también sobre todos los equipamientos municipales y, por tanto, qué demandas ahí tenemos. Creemos que ya no es momento de mirarnos unos a otros -en eso coincidimos con el portavoz de Vox-; el tema es que tenemos a las puertas unos presupuestos regionales, o eso parece, y, por lo tanto, esto tiene que tener un presupuesto, un presupuesto plurianual, estable y claro, con nombres y apellidos, no una generalidad en la parte técnica. Y nos gustaría saber también, alcalde, si ustedes han estado trabajando algo que nosotros recojamos, que hoy nos pueda decir, y que nos comprometemos en términos económicos que serían importantes incluir en esos próximos presupuestos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Acín. Ahora sí es el turno de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Serrano, por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **SERRANO FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, presidente. Bienvenido a la Asamblea de Madrid, señor Corpa, a la casa de todos los madrileños, y muy especialmente hoy de los vecinos de San Fernando de Henares. En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, me gustaría mostrar todo nuestro apoyo a las familias cuyas viviendas están afectadas por grandes problemas estructurales; pero no solamente queremos mostrarle nuestro apoyo sino transmitirles un mensaje de tranquilidad. Desde la Comunidad de Madrid se están realizando todos los trabajos y todas las actuaciones necesarias para estabilizar el terreno y las estructuras de las viviendas afectadas. Antes, el compareciente aludía a unas declaraciones del consejero, y, efectivamente, es que no hay ni una sola medida de las que se pudiera estar adoptando que no se esté haciendo. Ya se han invertido, efectivamente, 30 millones de euros en este problema que afecta a San Fernando de Henares.

Miren, señorías, me van a permitir hacer una reflexión. Hace ya más de diez años, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, del Partido Popular, decidió llevar el metro a San Fernando de Henares para dar a los ciudadanos de este municipio las mismas oportunidades que tenían en otros

municipios otros ciudadanos, para mejorar la vida de estudiantes, de familias, de trabajadores, y escuchándoles hoy aquí pareciera que es que lo hicieron para fastidiar, incluso me ha parecido, no solamente aquí, en esta sede, sino en otras declaraciones, que hubiera prevaricado este Gobierno de la Comunidad de Madrid. Pues, mire, yo estoy convencida de que ni el Gobierno del Partido Popular por aquel entonces de la Comunidad de Madrid ni el Gobierno de Izquierda Unida municipal por aquel entonces lo que querían era fastidiar a los vecinos, ni se imaginaba, ni por asomo, que pudiera haber estos problemas que hay ahora. Es más, les tengo que recordar que la alcaldesa por aquel entonces de Izquierda Unida estaba encantada con la modificación del trayecto, que fue ella, además, la que lo solicitó en numerosas ocasiones, pasando de una estación a tres, y lo vendió como un logro; por tanto, entiendo que ni el Partido Popular ni Izquierda Unida en aquel entonces querían ni pensaban que iba a ver los problemas que hay actualmente.

Mire, señor Corpa, yo entiendo su posición como alcalde, sinceramente se lo digo, la entiendo, la respeto y la comparto, lo sabe usted; por eso, en numerosas ocasiones le he pedido que vayamos de la mano en asuntos tan importantes como estos. Es evidente que hay un problema y hay que solucionarlo, y la Comunidad de Madrid se está ocupando y preocupando por hacerlo. Es su deber y su obligación, como alcalde, velar por los intereses de todos vecinos, no solamente es su deber y su obligación, es de todos los representantes públicos. Lo que no se puede hacer, y es lo que ustedes vienen haciendo en estos últimos años, es utilizar políticamente este asunto que afecta a los vecinos de San Fernando de Henares.

Ustedes, efectivamente, desde mi punto de vista, no son indignos; lo que pasa es que ustedes están buscando una foto mediática, la confrontación y el conflicto, y, mientras tanto, el Gobierno del Partido Popular lo que está haciendo es ocuparse y preocuparse por los problemas reales de los vecinos, por gestionar este problema que afecta de manera importante a San Fernando de Henares. Es muy importante garantizar la seguridad y el bienestar general de todos.

Señorías, si en algo estamos de acuerdo -y este grupo parlamentario no lo ha negado- es que la línea 7B de Metro de Madrid, a su paso por San Fernando de Henares, está generando complicaciones; complicaciones fundamentalmente debidas a las filtraciones constantes de agua - como bien ha explicado el representante de Vox, es un terreno muy complicado-; complicaciones que generan cortes parciales o totales de la línea, daños en viviendas y problemas en infraestructuras municipales, como bien ha explicado Javier Corpa. Se está haciendo todo lo, humana y técnicamente, posible, atendiendo a las demandas de los afectados; se ha estado permanentemente en contacto desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el ayuntamiento, con los vecinos, pendientes de la evolución de los edificios y de las necesidades concretas de las familias afectadas. Prima -y es importante recordarlo una vez más- la seguridad de todos, priman las viviendas afectadas, prima la seguridad de los trabajadores y de los usuarios de metro, pero hoy el compareciente es el alcalde de San Fernando de Henares, don Javier Corpa, y, por tanto, me quiero ceñir a los hechos acaecidos en esta última legislatura. Desde que la presidenta de la Comunidad de Madrid tomó posesión, han sido constantes las actuaciones que se han venido realizando, y digo que desde que tomó posesión porque parece que la presidenta no ha sido la presidenta de esta región de 2019 a 2021; pareciera que, como

el consejero era de Ciudadanos al igual que sus socios de gobierno en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, ustedes no querían importunarles. Prosigo. Desde 2019 son numerosas las actuaciones que se han llevado a cabo. El 5 de diciembre 2019, en sede parlamentaria, el que por aquel entonces era consejero de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, anunció el contrato de asistencia de servicios de emergencia de diagnóstico técnico para establecer las medidas a ejecutar. En 2020, y a petición del propio ayuntamiento, se establece la Mesa Técnica; una Mesa Técnica de coordinación entre el ayuntamiento y la comunidad para facilitar el desarrollo de los trabajos en el marco de colaboración institucional. En esta Mesa Técnica, que ya existe -ustedes la piden, pero es que ya existe y se ha reunido en numerosas ocasiones-, ya existe un plan integral con medidas concretas a corto, a medio y a largo plazo; medidas concretas que en la posterior intervención, si quiere, se las detallo, pero, vamos, usted las tiene que conocer porque están en esa Mesa Técnica que, insisto, se reúne con periodicidad. Se puso en marcha el estudio geotécnico... Y quédense con este concepto "técnicos", porque ustedes han hablado aquí de decisiones y responsabilidades políticas, pero es que nos encontramos en un punto en el que solamente desde el Grupo Parlamentario Popular entendemos que tiene que ser una solución técnica, porque este es un problema que requiere la intervención del trabajo de los técnicos, no la foto mediática política. Prosigo.

En enero de 2019, el Canal de Isabel II repara el colector de la calle de la Presa y se desalojan 2 viviendas tras detectar daños severos en los números 29 y 31 de la calle, se dicta la orden de la declaración de emergencia y se encargan los trabajos de apeo, así como el realojo de las familias. Por cierto, tengo que recordar que el ayuntamiento tardó seis meses en remitir el decreto que permita la demolición del edificio; seis meses tardaron de enero a junio. Ya se ha procedido a la iniciación, de oficio, de la responsabilidad patrimonial.

El 8 de enero 2021, el contrato de emergencia para trabajos de estabilización e impermeabilización de la calle de la Presa y aislar las instalaciones de metro. Se detectó, efectivamente, un pozo que no contenía solera, lo que ha generado inestabilidad en el terreno y provocó un deterioro más acelerado de las viviendas aledañas a este pozo. Debido a lo anteriormente explicado, se producen nuevos daños en la calle de la Presa números 33 y 34 y en la calle Alberti números 1 y 3. En el Consejo de Gobierno, presidido por la presidenta Isabel Díaz Ayuso... Por cierto, me gustaría solicitar al representante de Unidas Podemos, que antes ha utilizado un término para definir a la presidenta de la Comunidad de Madrid que yo creo que no es propio para esta sede parlamentaria-, que, por favor, se retractara de lo que ha dicho. Prosigo. El Consejo de Gobierno, presidido por la presidenta de la Comunidad de Madrid, el 1 de septiembre se encarga de la realización de los trabajos de estabilización estructural de la calle de la Presa número 33 y de refuerzo estructural de las calles de la Presa número 4 y Rafael Alberti números 1 y 3; casi 1 millón de euros. Se acaba de aprobar un contrato de emergencia de 2 millones de euros y se está tramitando otro de urgencia de otros 2 millones de euros para arreglar las viviendas y estabilizar toda la zona.

Miren, ustedes dicen que desde la Comunidad de Madrid no se están adoptando las medidas. ¡Si esto no es adoptar medidas...! Esto es gestionar, ocuparse y preocuparse por este

problema. Ustedes también manifiestan que desde la Comunidad de Madrid no les reciben los representantes políticos. Pues bien, le tengo que recordar que se reunieron con el consejero, además, el alcalde, don Javier Corpa, se reunió con el consejero en junio, en septiembre con el viceconsejero, con el director general en numerosas ocasiones, con el subdirector general, con el portavoz del Grupo Popular de la Asamblea de Madrid a petición del Partido Socialista, mostrando una predisposición a trabajar de manera conjunta y su preocupación por la situación, como no podría ser otra manera, defendiendo los intereses del municipio, ustedes y nosotros, para intentar buscar soluciones conjuntas y tender puentes de unión; pero no sabemos por qué ustedes se reúnen y cuando salen de la reunión, a la media hora, están pidiendo la foto con Isabel Díaz Ayuso...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Serrano, le queda un minuto.

La Sra. **SERRANO FERNÁNDEZ**: ¡Como si el Gobierno entero no dependiera de la presidenta Isabel Díaz Ayuso!, ¡como si todas actuaciones no pasan directamente por ella!, al igual que usted gobierna en San Fernando de Henares y entiendo, y espero, que todas las actuaciones que llevan a cabo las diferentes concejalías pasen por usted y usted sea el responsable máximo. Pues es exactamente igual un Gobierno municipal que un Gobierno autonómico, absolutamente todas las actuaciones pasan por la presidenta Isabel Díaz Ayuso; pero no, ustedes a lo suyo.

Concluyo. Una vez más, y en esta comisión, apelamos a la lealtad, a la colaboración institucional y al trabajo conjunto entre Administraciones, como se ha venido manteniendo hasta hace apenas un par de meses, coincidiendo, por cierto, con las elecciones autonómicas, en aras del interés general. Vamos a dejar a un lado las cuestiones partidistas, busquemos los puntos de encuentro, que son muchos, créanme; los más importantes deben ser la seguridad, la tranquilidad y el bienestar de nuestros vecinos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Serrano. A continuación y para cerrar el debate tiene la palabra el señor alcalde de San Fernando, don Javier Corpa; pero le quiero comentar una cosa: hemos decidido en la primera sesión que íbamos a llevar todos mascarilla... (*Palabras que no se perciben.*) Tiene usted un tiempo de diez minutos para responder a los grupos parlamentarios.

El Sr. **ALCALDE DE SAN FERNANDO DE HENARES** (Corpa Rubio): Muchas gracias, presidente, y muchas gracias a los portavoces de los grupos parlamentarios en esta comisión. Voy a intentar responder de manera rápida a algunas cuestiones que se me han planteado.

Empiezo por el Grupo Popular. Se están realizando todas las medidas, dice el consejero. Yo vuelvo a decir que eso es falso; solo varios ejemplos. El primer ejemplo: el complejo El Pilar lleva cerrado desde el año 2015; este es un dato objetivo, y usted, además, Alejandra, compañera de corporación municipal, este dato lo conoce bien. Además, no se están realizando todas las medidas en tanto en cuanto –insisto–, el ayuntamiento ha creado un censo de viviendas, que fue una de las primeras medidas de esa Mesa Técnica para trabajar a nivel técnico conjuntamente, les hemos pasado ese listado de viviendas y, todavía, desde la consejería hay muchísimas viviendas que ni siquiera han sido visitadas para poder ser evaluadas.

El metro lo ha llevado el PP a San Fernando de Henares. Es evidente; estaba gobernando Esperanza Aguirre, era una reivindicación del tejido social de San Fernando de Henares históricamente, desde hacía muchos años. Bueno, el metro se ha podido llevar a San Fernando, pero el problema es que el metro se amplía en tres estaciones, y yo tampoco veo bien ni lógico que usted eche las culpas a quien era alcaldesa que no tenía en aquel momento competencias para poder tomar decisiones. El problema es que no se hicieron los estudios pertinentes para poder hacer esa ampliación, y no lo dice el alcalde, hay incluso informes del Colegio de Geólogos de Madrid que lo indican.

Dice que entiende mi posición como alcalde y me pide que vayamos de la mano. ¡Sin duda! Yo le pido también que vayamos de la mano, y vengo a eso, precisamente vengo a eso, a pedir que vayamos de la mano todos los grupos parlamentarios y el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a esta comisión, vengo a eso, no vengo a otra cosa. Quiero el apoyo de todos los grupos parlamentarios para un problema que están sufriendo vecinos y vecinas de San Fernando que son madrileños y madrileñas.

No se puede utilizar políticamente este asunto, y que las decisiones que se tienen que tomar a futuro tienen que ser técnicas. Mire, no. La construcción de metro en San Fernando fue una decisión política, y la solución a este conflicto tiene que venir de la mano de soluciones políticas porque lo ha dicho la señora Acín. Dentro de poco, ustedes van a aprobar -esperemos- un presupuesto general en la Comunidad de Madrid, los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid. Lo que queremos es que ese presupuesto cuente con partidas presupuestarias concretas para hacer frente a los problemas que ha generado la línea 7B de Metro a su paso por San Fernando.

Sobre el tema de la reparación del colector, me va a permitir que diga también -en este caso me dirijo a usted porque es compañera de corporación- que ese colector se ha reparado con cargo a los vecinos y vecinas de San Fernando de Henares, con cargo al Plan Sanea, que, si no recuerdo mal, el Grupo Popular no apoyó en aquel pleno municipal, si no recuerdo mal.

Que el ayuntamiento tardó seis meses en tramitaciones administrativas. Bueno, esto lo he oído mucho en la prensa. Mire, no. El ayuntamiento actuó de inmediato y, es más, todavía seguimos reclamando a la Comunidad de Madrid que nos pague el dinero que tuvimos que pagar el ayuntamiento, asumir desde servicios sociales, para realojar a las primeras familias de Presa, 29 y 31. Seguimos reclamando 8.000 euros a la Comunidad de Madrid que nos costó ese realojo, porque nosotros somos responsables y porque nos hicimos cargo, porque yo no iba a permitir que mis vecinos y vecinas, una vez que la Comunidad de Madrid nos dijo que esos edificios habían entrado en colapso, tuvieran que dormir en esas viviendas. Ese coste lo ha pagado el Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Fíjese si actuamos rápido, en una tarde, en una tarde creamos ese expediente. Por tanto, lo importante es que hemos actuado como teníamos que actuar, luego hay cuestiones administrativas, lógicamente, que yo no les voy a reprochar porque si nos reprocháramos los tiempos de las Administraciones entraríamos en otro debate.

Yo les pido aquí, en sede parlamentaria, que se pongan a explorar todos y cada uno de los contratos de emergencia que van a suponer estas obras; ese es el mayor ejemplo. Los contratos de emergencia que se están planteando es el mayor ejemplo de la falta de organización y de la falta de planificación para dar una solución a este problema. Sí, me reuní con el consejero en el mes de junio, pero es que después del mes de junio, por desgracia, la Comunidad de Madrid desde el mes de abril estuvo realizando una serie de obras de asentamiento del terreno en el entorno de las calles de la Presa y Rafael Alberti y, por desgracia, lo que queremos son respuestas de la Comunidad de Madrid a los problemas que han venido después, que han sido muchos. En lugar de estabilizarse ese terreno, la situación de estas viviendas es que están actualmente en peor estado, hasta el punto de que, como sabe usted, se gastaron un dinero en estabilizar ese terreno y hemos tenido que desalojar las viviendas contiguas a esas obras que realizó el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Agradecer también al Grupo Parlamentario Más Madrid -voy a intentar ser rápido- lo planteado en cuanto a los realojos. Sí, lo he dicho, lo que les pido es que miren los contratos de emergencia. A mí me llama la atención, de verdad, que los realojos vayan a suponer a los madrileños y madrileñas 500.000 euros, que se les pague la manutención a los vecinos, cuando los vecinos lo que querían era una vivienda en alquiler, si puede ser dentro de su municipio y no a 12 kilómetros, y si puede ser con unas condiciones en donde puedan vivir las familias juntas. Se les ha trasladado a unos apartamentos a 12 kilómetros y dividiendo a las familias porque los apartamentos son acotados, creo que son de 20 o 25 metros cuadrados, que no cuentan con congeladores, con cocinas en algunos casos, etcétera. Por tanto, el tema de los realojos es otra cuestión. Desgraciadamente, ya les anuncio aquí, probablemente en los próximos días, en las próximas semanas, vamos a tener que desalojar más viviendas. Espero que se planifique de una manera diferente.

Si tienen información de nuevos cierres -contesto rápido-. Me he centrado en las viviendas, ya les anuncio que probablemente en los próximos meses se va a volver a cerrar la línea 7B de Metro, hay un problema grave en la estructura de la estación del Hospital de Henares, es un problema también muy grave, y como no me puedo extender, les pido que soliciten esa documentación; es un problema de la estructura, de la caja de esta estación de metro.

¿Cuál cree que puede ser el futuro? ¡Hombre!, yo espero que San Fernando de Henares siga contando con una infraestructura como es la de Metro, porque es una infraestructura que mejora la movilidad en nuestro municipio, y para eso se tienen que poner sobre la mesa partidas presupuestarias, estudios... Es lo que pedimos en el plan integral, en definitiva, que se haga un estudio pormenorizado, de verdad, del terreno, no solo de este espacio! ¡Es que hablamos de estudios geotécnicos!; no. No solo del espacio de calle de la Presa o calle Rafael Alberti, queremos un estudio del trayecto de la línea 7B de Metro por San Fernando de Henares.

El Grupo Parlamentario Socialista: equipamientos públicos. Efectivamente que se han cerrado equipamientos públicos y negocios, y aquí quiero hacer también un paréntesis. Efectivamente, hay dos negocios: una academia de baile, que era la forma de vida de una vecina de San Fernando, que ha sido cerrada, y una peluquería, que era la forma de vida de un vecino de San Fernando, que

ha sido cerrado, y que a día de hoy todavía a ninguno de los dos el Gobierno de la Comunidad de Madrid les ha dado una salida; han dejado de generar dinero para poder vivir, y esa es la única realidad.

Señor Calabuig, la comisión técnica está formada por ayuntamiento, Dirección General de Infraestructuras, y ahora el ayuntamiento ha pedido que se incorpore la Dirección General de Infraestructuras Educativas, Metro y el Canal de Isabel II. Nos parece fundamental. Pero es que los técnicos, insisto, pueden llegar hasta donde pueden llegar, hacen falta decisiones políticas del consejero o de los consejeros y consejeras y, también, desde luego, la implicación de la presidenta de la Comunidad de Madrid.

A don Agustín Moreno decirle que comparto con usted todo lo que ha manifestado. Usted ha estado visitando también, como otros diputados y diputadas, las viviendas y sabe usted cómo está la situación. Efectivamente, yo comparto con usted que dentro de este plan integral se recoja la posibilidad de hacer una auditoría de la construcción de la línea 7B de Metro.

Termino, señor presidente, muchísimas gracias. Como decía, mi agradecimiento al tejido social de San Fernando, primero a los afectados y afectadas, a las asociaciones vecinales de todo tipo, a los sindicatos, a los partidos políticos de todo tinte político que tienen claro que hace falta una solución global a este problema, al Comité de Empresa de Metro, a la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, a la Federación de Municipios de Madrid, a la Plataforma de Afectados, y me van a permitir que, por último, me dirija a mis vecinos y vecinas para decirles que no vamos a parar, que no vamos a parar hasta que haya un compromiso por parte del Gobierno regional, con el apoyo de los grupos parlamentarios en la Asamblea de Madrid, para que se dé una solución global a todos y cada uno de los problemas que ha generado la infraestructura, la mala construcción en su día de la línea 7B de Metro. Que dé una solución a las viviendas y que dé una solución también a los espacios públicos afectados.

Termino. Muchísimas gracias, señores y señoras, diputados y diputadas, por su atención. Muchísimas gracias también por el tono. Finalizo mostrándoles estas imágenes. Ustedes conocen estas imágenes; por favor, no se olviden, cuando tengan que tomar decisiones, de la situación que vive Teresa, de la situación que vive Mari Carmen, de la situación que vive Cecilio, de la situación que vive Rafael... Les pido, por favor, que tengan en cuenta el día a día de estos vecinos y vecinas, que, en algunos casos, insisto, no han sido realojadas todavía por el Gobierno de la Comunidad de Madrid y se han tenido que buscar la vida en la casa de familiares o de amigos. Es un drama lo que estamos viviendo en San Fernando, y como alcalde y en nombre, creo, de la mayoría de la corporación municipal y de muchos de mis vecinos y vecinas, vengo a pedir aquí soluciones. Muchísimas gracias a todos y todas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Corpa. Pasamos al segundo punto del orden del día.

C-846(XII)/2021 RGEF.13397. Comparecencia del Sr. D. Eloy Rodríguez Ortiz, miembro de la Plataforma de afectados por la construcción de la Línea 7B de Metro, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar de la situación de las familias afectadas por las obras del Metro en San Fernando de Henares. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Sí, señor Moreno, dígame.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Antes he utilizado un término que es polisémico; pero, si molesta a alguien, yo no tengo ningún inconveniente en que se hable de...

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no; no vamos a entrar en ningún debate.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Ah, vale, vale. Era por dar satisfacción...

El Sr. **PRESIDENTE**: Usted le ha hecho una pregunta; si se quiere retractar, se retracta, y si no..., pero no vamos a entrar en debate.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: No. Simplemente cambiar el término profusión interrelacional, ya está.

El Sr. **PRESIDENTE**: De acuerdo. Gracias. Entrando en el segundo punto del orden del día, don Eloy Rodríguez Ortiz puede incorporarse a la mesa, por favor; bienvenido a la Asamblea. A continuación tiene la palabra, por un tiempo máximo de quince minutos, don Eloy Rodríguez Ortiz.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 7B DE METRO** (Rodríguez Ortiz): Buenos días. Gracias por invitarme a fin de traer las palabras y el sentir de los vecinos y vecinas. Para mí es una gran responsabilidad y espero conseguir culminar la idea de presentar toda la problemática que existe en San Fernando de Henares. El alcalde ya ha intervenido y ha expuesto parte de mi argumento, por lo que es probable que me repita en alguna ocasión. Es cierto que aquí hay presentes diputados y diputadas de diferentes grupos que han estado en San Fernando de Henares, alguna diputada ha estado mucho tiempo en San Fernando de Henares, y han visto la situación que hay allí. Ahora mismo, la zona cero está en la calle Rafael Alberti y en la calle de la Presa, el bloque de 24 viviendas que se ha tenido desalojar, pero esta situación es en la actualidad. A lo largo de toda la vida, de toda la historia negra que llevan las viviendas de San Fernando de Henares, es decir, desde prácticamente el año siguiente a la inauguración del Metro, esto es desde el año 2008, aparecen las primeras viviendas con serios problemas, y esto ha seguido produciéndose puntualmente año a año; es decir, el desalojo de estas 24 viviendas es la continuidad de muchos años de muchas deficiencias que se encuentran en las calles -el alcalde no ha dicho todas, yo voy a citarlas todas- Virgen del Templo, en Ventura Argumosa, en Presa, en Rafael Alberti, en Francisco Sabatini, en Pablo Olavide, en Lisboa, en Federica Montseny, en Desmond Tutu, Rafael Sánchez Ferlosio, Huerta, Vergara, Somorrostro, está el complejo El Pilar, Juan Ramón Jiménez y Rigoberta Menchú. En todas esas calles hay viviendas

afectadas. Todas esas viviendas están en la vertical del túnel y todas las viviendas están en la dichosa curva. Yo me he traído un planito -he visto que algunos tienen un plano; ¿tenéis planos todos, no?- porque el primer diseño de la línea era una línea recta que iba desde el Estadio Olímpico, hoy Wanda Metropolitano, era, como digo, una línea recta, casi recta, y terminaba en el recinto ferial de San Fernando de Henares. En la línea recta no hay ni un solo caso de problemas en las viviendas, ini uno!, ni en Coslada ni en San Fernando. En Coslada hay un caso de dos viviendas, en la calle Pablo Neruda, dos chalés enormes que tienen deficiencias, pero no a causa directa con el metro, sino que es un problema de la ampliación del hall de Cercanías. Pero problemas por el túnel del metro en la línea recta no hay nada. Se decide hacer esta curva, en contra de lo que ha dicho la representante del PP fue una mala noticia para la gente de San Fernando por una causa -nadie adivina que iba a pasar esto en la curva, porque están todas las viviendas afectadas en la curva; nadie iba a saber eso, por lo menos en San Fernando de Henares no abundan geólogos y técnicos que lo pudieran adivinar-, y no le gustó a nadie, porque se estaba jugando entonces un partido que era donde se iba a ubicar el hospital comarcal. Había un amplio consenso en donde ubicar el hospital comarcal, Torrejón estaba incluido, San Fernando, Mejorada, Velilla, y a medias tintas estaba Coslada que, al final, fue quien cedió un suelo en lo alto de unos cerros, que hubo que demoler para llevar allí un hospital y colocar una estación. Y ya que estamos haciendo preguntas, que alguien conteste cómo se puede construir un hospital y una estación de metro en una cantera de yeso, siendo el yeso un principal enemigo del agua, y mira qué coincidencia lo que está pasando en la estación; bueno, eso como se puede contestar, se contesta.

Por tanto, está claro que las viviendas que están en vertical del túnel están todas están afectadas. Principalmente estaban afectadas en la zona -esta última incidencia que ha habido- por una mala gestión del agua. María antes ha mostrado el informe hidrogeológico, que es curioso, es un trabajo buenísimo que se hizo, pero en un proyecto que hubo que realizar en el año 2009, por parte de la Comunidad de Madrid, señalaba que era necesario averiguar los efectos del agua y hacer un estudio hidrogeológico; es decir, la coordinación era fundamental. Pero en el año 2011, hay otro trabajo que hay que realizar y se pide que haya un estudio hidrogeológico, y el ayuntamiento para no ser menos -se ve que había mucha conexión con el ayuntamiento en su día- también lo pedía -en el año 2011-.

La verdad es que las deficiencias de las viviendas de San Fernando de Henares nunca se han tomado en serio, nunca se ha tratado verdaderamente como un tema a solucionar, se ha parcheado muchísimo, en muchas ocasiones se le ha dado la espalda a los vecinos, como ocurrió en la calle Vergara, que no solo se les dio la espalda a los vecinos sino que hubo maltratado -y si quieren luego les explico por qué-, teniendo que pagarse sus propias deficiencias, se tuvieron que gastar 280.000 euros en un edificio que se les caía, y como pudieron se arreglaron las viviendas por dentro. Para que se hagan una idea, hay viviendas que están con grietas sin reparar, como las que ustedes han visto en calle de la Presa que se puede meter la mano, en la calle Vergara desde el año 2008, porque son familias que no tienen capacidad para reparárselas, además su capacidad económica, sin tener en cuenta la que tengan, está también lastrada porque para reparar su bloque tuvieron que pedir un crédito que todavía no han pagado, que todavía no han pagado.

Nosotros, afortunadamente, hemos estado durante una época reuniéndonos como plataforma, como representantes vecinales, con diferentes consejeros y directores generales, y estas reuniones las hemos podido llevar a cabo gracias a la Federación Regional de Asociaciones Vecinales que nos gestionaban las entrevistas. Desde el consejero señor Rollán hasta el anterior consejero señor Garrido nos hemos reunido con todos los consejeros, consejeras, directores generales, y a todos les hemos llevado la problemática, la situación que sufren por barrios, pidiéndoles que adoptasen medidas, medidas conjuntas que solucionara esto, porque veíamos el chorreo que había y, en muchísimas ocasiones, se sentían informados y poco más.

Nosotros pedimos a la Comunidad de Madrid que intervenga en zonas de San Fernando, tenemos unos informes que ponen de manifiesto la situación, y no entendemos la laxitud y la tranquilidad que hay. Por ejemplo, este es un informe de la Comunidad de Madrid, del bloque de la calle Lisboa, en el que se dice una serie de cosas, no se termina de reconocer que los daños son producidos por el metro, pero sí se dice que hay dos pilares fundamentales del edificio que los ven muy peligrosos y que habría que actuar sobre ellos. Bueno, de esto hace años y no se ha realizado ninguna actuación allí.

De verdad, nosotros no podemos entender el distanciamiento que hay ahora mismo para poder acercarse y trasladar los problemas a nuestros responsables políticos. Vuelvo a repetir, si un grupo de vecinas y vecinos durante años estuvimos en Maudes reuniéndonos con representantes, con consejero y demás, que éramos unos sencillos representantes vecinales, no entendemos las dificultades que un alcalde pueda tener para poder entrevistarse con un consejero o con una presidenta del Gobierno. No quiero meterme en ningún charco, pero, tal como está la cosa, como lo vemos, doce años detrás de este tema, de verdad, deben tomarse decisiones muy fuertes, como creo que decía antes el señor Calabuig, tienen que ser medidas muy fuertes, tienen que ser medidas muy concretas las que hay que tomar. Yo también conozco al subdirector general de infraestructura actual y al director general, que están allí en San Fernando, y sé también las limitaciones que tienen. Las medidas que hay que tomar en conjunto de todo lo que está abandonado en San Fernando, porque año tras año, a pesar de las denuncias, se le ha dado la espalda, tiene que ser una actuación en conjunto, una actuación ordenada, una actuación con criterio y tiene que haber, aparte de soluciones políticas, aparte soluciones técnicas, una solución política en consecuencia. Nosotros fuimos quienes que propusimos la creación de esta mesa técnica que existe hoy, se la propusimos en una reunión a Consuelo -creo que estuvo con Garrido de segunda, que es quien más ha batallado con nosotros durante años porque siempre ha estado en infraestructuras- para a ver si se podía avanzar más que las discusiones que teníamos constantemente unos con otros. En aras de que todos queremos colaborar, que todos queremos hacer una piña, que queremos dar soluciones, conseguimos que el consejero señor Rollán realizara un estudio patológico de todas las viviendas afectadas de San Fernando de Henares, cuando dice el alcalde 200 viviendas es que para realizar ese estudio patológico se visitaron ese número de viviendas. Fue un estudio patológico que finalizó el 15 de enero de 2019, lo hizo una empresa que se llama Getinsa Euroestudios, estuvo bien que consiguiéramos que se contratara, pero se les soltó en San Fernando, fueron a la asociación y les tuvimos que proporcionar planos -ahora explico por qué digo esto-, acompañarlos a las viviendas, facilitarles que los vecinos no

fueran reacios a que entraran, y estuvimos tres meses, miembros de la asociación, turnándonos con las tres personas. Digo esto porque, después, hemos pedido por diferentes cauces que nos entregaran este estudio patológico que se hizo en todas las viviendas, y que, como he dicho antes, terminó el 15 de enero de 2019. No lo puedo decir, pero nosotros ya nos adelantaron que no nos lo iban a dar, antes de que se terminara de redactar ya alguien nos dijo: no os calentéis la cabeza, que no os lo van a dar. Lo hemos pedido por el Portal de Transparencia...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez, disculpe, le queda un minuto.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 7B DE METRO** (Rodríguez Ortiz): Vale. Lo hemos pedido por el Portal de Transparencia, y si vosotros, vosotras, ustedes, tienen posibilidad de pedirlo, a ver si son capaces, porque desde el ayuntamiento, desde todas las instancias se ha pedido y no se ha conseguido, y eso sería muy importante.

En fin, el tema es que hay muchas viviendas, hay muchas familias que lo están pasando muy mal, que llevan con deficiencias mucho tiempo, viviendas con características muy parecidas a las 24 viviendas que se han tenido que desalojar, que si no las conocen y una mañana quiere, se las enseñamos, que son viviendas del año 2008 con esas deficiencias, que han sido visitadas, que no se ha estudiado la estructura del edificio porque puede ser que la estructurara del mismo esté dañado y sea una de las cosas que haya que atacar ahí.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 7B DE METRO** (Rodríguez Ortiz): A esas viviendas las llamamos las viviendas no reconocidas en San Fernando de Henares, exceptuamos las 24 viviendas que la Comunidad de Madrid sí ha atendido; a todas las demás que les ha dado la espalda, las llamamos las no reconocidas. Perdona si he sobrepasado mi tiempo.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no, es correcto. Muchas gracias, señor Rodríguez. A continuación, por un tiempo máximo de diez minutos, el representante del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, señor Moreno.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Gracias, presidente. Muchas gracias, en primer lugar, a don Eloy Rodríguez, como representante de los vecinos afectados por este gravísimo problema que existe en San Fernando de Henares. Me parece que venir aquí a exponer el problema, a traer la situación de sus vecinos, a explicar con todo lujo de detalles lo que está sucediendo, es muy clarificador para nosotros por mucho que creamos que sabemos lo que pasa allí. Impresiona el listado de calles de viviendas afectadas, todavía ha citado más calles de las que citó el propio alcalde, que indica que es un censo que está en movilidad permanente y que nos vuelve a situar de nuevo ante lo que es un hecho ineludible, estamos ante un gran problema que hay que acometer para buscar soluciones estructurales y definitivas. Yo creo que nuestra responsabilidad, como representantes políticos, es

partir del principio de realidad. No podemos andar escabullendo la situación real existente porque de esa manera nunca se resolverá un tema que además es urgente, que hay que acometer y que hay que acometerlo, desde luego, en este caso debería hacerse así, desde el máximo o desde el consenso posible o desde el consenso total entre todas fuerzas políticas. El problema surge -lo hemos dicho antes- porque las decisiones políticas no se corresponden con soluciones técnicas y hay una chapuza, hay en chapuza, si la Comunidad de Madrid decide llevar el metro a San Fernando de Henares, que es una infraestructura potente y poderosa y que nosotros apoyamos, pues, muy bien, hay que hacerlo bien, y quien tiene competencias, tiene que responsabilizarse de que se hagan bien las cosas. Lo que no se puede hacer es decir una cosa que no se corresponda con los estudios hidrogeológicos necesarios para asegurar que no van a producirse consecuencias que deterioren dicha infraestructura de manera tan grave como está sucediendo. Por eso, me parece que intentar responsabilizar o apuntar o lanzarle pullitas a la alcaldía de San Fernando en su momento, es completamente absurdo porque no tenía ninguna competencia en este ámbito. Esto sí es un juego de politiquero menor que no viene absolutamente a cuento. Es una responsabilidad de la Comunidad de Madrid conjuntamente con el Metro y no se acompañan los estudios técnicos necesarios para asegurar la viabilidad de la obra acometida; de ahí surgen todos los problemas. Ahora, justamente, deberíamos hacer lo contrario, buscar las soluciones políticas, las soluciones técnicas, que aseguren que las medidas que se toman dentro de ese plan integral son definitivas y con carácter estructural. Porque el problema que tenemos es que, si ponemos el análisis de la situación existente en tendencia y en contexto, esto no tiene pinta de que vaya a resolverse por arte de magia. Si lo ponemos en tendencia, todo apunta a que está avanzando el problema, a que se está deteriorando, a que están creciendo las grietas, las viviendas afectadas, etcétera. De acuerdo que en la reunión que tuvimos en la Consejería de Educación en el mes de julio, se nos hablaba de que había tres viviendas con orden de desalojo, de ruina, pueda haber alguna vivienda con orden de desalojo... Apenas en un mes creció el número de viviendas afectadas con orden de desalojo que son las de la calle Rafael Alberti. Es decir, va como muy rápido el proceso, la línea de metro está cada vez más cerrada, y antes el alcalde nos apuntaba que probablemente va a ver un problema serio en los próximos meses que puede afectar a la estación de Hospital del Henares. Entonces, si ponemos en tendencia y vemos que va a más y que va a peor, pues, estamos ante la obligación ineludible de acometer este tema con las soluciones necesarias.

Antes lo decía el alcalde y ahora lo dice el representante de los vecinos, hay un hecho que es muy incomprensible, ¿cómo no se sientan los máximos responsables de la Comunidad de Madrid directamente con los afectados? ¡Cómo no se sientan! ¡Cómo no se produce un proceso para recibirles, atenderles, de reunirse con ellos, de apuntar soluciones comunes!

Antes hablaba de que Isabel Díaz Ayuso tiene una profusión interrelacional muy grande, que saque un hueco, que saque un rato para entrevistarse con la alcaldía y parar recibir a los vecinos y exponer su nivel de compromiso, su nivel de soluciones, y que se comprometa también a visitar la zona, a hablar con los vecinos, a ver en directo qué está sucediendo. Yo no quiero sacar más conclusiones sobre este tema, pero me llama la atención, es un poco lo que nos está pasando en otro campo, en el campo de la educación -en el que también participo a través de la Comisión Educación- que, por más que se pide al consejero que se reúna con los sindicatos del profesorado, con las AMPA,

no hay manera de que se comprometa, ni en plenario ni en comisión ni en nada, es como una actitud, no sé, muy cerrada, no sé si autoritaria, pero, desde luego, de desprecio objetivo hacia los vecinos, hacia la búsqueda de soluciones definitivas al problema.

Yo no quiero insistir más que en apoyar esa petición que hacen los vecinos, que hace la alcaldía y que hacen las fuerzas políticas en San Fernando, de búsqueda de soluciones a través de un plan integral que nos permita conocer las causas profundas de lo sucedido, que elabore un censo de viviendas afectadas que tiene que ser permanentemente actualizado, no sólo de vivienda sino también de dotaciones públicas y de infraestructuras, que precise con todo lujo de detalle los daños y, por tanto, las medidas y compensaciones que hay que tomar, y, desde luego, las soluciones solo pueden ser estructurales, estamos ante un problema que no sé dónde nos va a acabar llevando, ¿a anular ese tramo de la vía de metro? Pues, no sé si nos llevará ahí. ¿A tener que construir nuevas viviendas? No lo sé. Lo que no funciona es el hecho de meter dinero, meter cemento como el que lo tira a un pozo sin fondo, sin ninguna consolidación de las soluciones. En esa dirección, el plan de inversiones, para viviendas, para metro, para infraestructuras y para dotaciones y equipamientos, es fundamental y habría que vincularlo en este primer ejercicio a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Madrid, pero evidentemente, con un carácter plurianual. Repito la idea de consenso máximo a ser posible entre todas las fuerzas políticas, la apertura de espacios de diálogo y de negociación, la invitación a Isabel Díaz Ayuso como presidenta de la Comunidad de Madrid a que vaya a Fernando de Henares, y, reiterar, por una parte, todo nuestro apoyo a los vecinos, que sepan que cuentan con nuestro grupo parlamentario en las instituciones y en la calle. Finalmente, agradecerles por venir aquí a explicarnos la situación tan dramática que están viviendo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moreno. A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Calabuig, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Le agradezco a don Eloy su presencia hoy aquí representando y defendiendo a sus vecinos. Voy a repetir casi lo mismo que he dicho en mi anterior intervención y supongo que en la siguiente igual, tal vez haciendo más hincapié en más cosas, pero absolutamente lo mismo. ¡Hombre!, yo les pido al resto de grupos parlamentarios que no se echen en cara cosas de hace años, si la culpa es de doña Esperanza Aguirre... Se podrá abrir un análisis de investigación, lo que quieran, pero hay que resolver el problema de 200 familias, y tenemos un problema gravísimo, don Eloy; ya están afectando a viviendas fuera de la vertical del túnel, pequeñas, pero llegarán, evidentemente. Es un problema de la obra del metro o de algo que ha dicho usted que a mí ya me ha asustado y preocupado, que se pedía un estudio hidrogeológico, que es lógico y normal, pero es que ahí interviene otro departamento más que es ajeno a la comunidad, que es la Confederación Hidrológica del Tajo, que depende el Ministerio. *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Sí, sí. No puede usted meter mano a un agua que corre por ahí si no tiene el permiso de la Confederación Hidrológica correspondiente, si no, que me corrija, luego, cuando el director general intervenga o el propio presidente si lo sabe o no. Agua subterránea, agua que no es de ustedes ni de nadie, es de la Confederación Hidrológica a la que pertenece, y ahí metemos a otro departamento más. ¡Dios quiera que no haya que hacerlo!, porque,

entonces, ya me pegó un tiro para intentar resolver este problema, si hay que reunir a tanta gente. Yo les pido que no se echen en cara tantas cosas, iya lo sabemos que ha pasado! Porque igual que Esperanza Aguirre quiso hacerlo y llevarlo allí, a ver a que alcalde no le gusta que le lleven el metro allí, porque otros alcaldes -por lo que he leído-... no, pero tráigalo más acá... Pero, hágase en condiciones. ¿Se han equivocado? Pues, sí, es un proyecto al que le faltaban datos, nada más, es verdad. Y ahora... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* sí, no, nada más; es así, y nada menos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señores, cíñanse al debate, por favor. Continúe. Señor Sánchez, por favor.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Perdón, presidente. He entrado yo al trapo, señor presidente. Que va a ser muy cara y que se va a alargar en el tiempo, y, como dice mi compañero de Unidas Podemos, habrá que meter una partida importante en el presupuesto de infraestructuras o dónde sea, no sé en dónde corresponderá, o si le corresponderá al señor Fernández-Lasquetty, ya que es el de "las perras" durante dos o tres años, resolver ese problema.

Señor presidente, en la siguiente intervención repetiré lo mismo, poco más o menos, porque es más de lo mismo. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Calabuig. A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Pastor, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: No me quedó claro qué hemos decido con las mascarillas. Como veo que hay...

El Sr. **PRESIDENTE**: Es cierto, tiene usted razón. Todas las intervenciones -lo vuelvo a repetir- tendrán que ser con mascarillas porque así lo establecimos; lo digo para que todos sigamos las reglas. Cuando quiera, señor Pastor.

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: Gracias, presidente. Muchas gracias, señor Rodríguez, por su presencia hoy en esta comisión como representante de los vecinos. Ha sido muy interesante su intervención, nos ha aclarado muchas cuestiones muy importantes. Desde luego, el Grupo Parlamentario Socialista empatiza absolutamente con todo lo que usted ha comentado, con todo lo que los vecinos están sufriendo y cuentan ustedes -trasládalo, por favor, a quien usted representa con todo nuestro apoyo, todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista.

Como usted sabe, nosotros asistimos el 16 de junio a la manifestación que recorrió las calles de San Fernando de Henares, también estuvimos con ustedes en la Puerta del Sol y con el alcalde, y está claro lo que usted nos ha confirmado, este es un problema que está creciendo a pasos agigantados sin control y con mucha opacidad. Nos llama especialmente la atención el relato que usted ha hecho, si es posible, me gustaría que explicara un poco más lo que usted ha comentado sobre el informe hidrológico, porque es significativo lo que usted ha señalado, llama la atención esa

falta de comunicación entre Administraciones; aquí hay que informe; lo hay; uno se lo pasa a otro; no se lo pasa; hay que hacerlo; no lo hemos hecho... Como digo, es muy llamativo y demuestra además la tenacidad, que usted deja clara, que han tenido durante todos estos años los vecinos y vecinas, y también deja claro una dejación de funciones por parte la Comunidad de Madrid muy importante. Usted lo ha dicho: la lentitud inexplicable con la que se toman algunas decisiones. Esto, sin querer entrar en algún tipo de debate con ninguna otra señoría, deja muy claro que esto es un problema político, es un problema técnico de algo que se hizo muy mal, evidentemente, y que ha generado esta gran cantidad de problemas, pero es un problema político porque, si no, no es explicable que no se colabore entre Administraciones, y no se puede explicar, de ninguna forma, algo que usted ha dicho y que se nos ha quedado clavado: esa distancia incomprensible entre los servidores públicos y los ciudadanos, en definitiva. Usted ha dicho que es muy complicado, que les hacen poco caso en la Comunidad de Madrid y que mantienen esa distancia incomprensible. Nosotros tampoco lo entendemos, cuando, sin duda, ustedes conocen mejor que nadie el problema y han estado desde hace ya más de doce años sin soluciones.

También, me gustaría que comentase algo más en relación con las viviendas afectadas desde el año 2008, de la calle Vergara y demás, a las que usted ha denominado las no reconocidas, que deja muy claro que este es un problema que se va extendiendo y que, sin duda, sin duda, necesita de un plan integral, como usted también ha mencionado, ya no sabemos para cuántas zonas de San Fernando, pero, desde luego, en el que todas las Administraciones participen, o, al menos, todas aquellas que tienen competencias, dirigiendo, y Canal, Metro... Finalmente, agradecerle nuevamente su presencia hoy aquí. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pastor. A continuación, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Acín, por un tiempo máximo de diez minutos.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Gracias, señor presidente. Señor Rodríguez, me alegro mucho de que esté usted hoy compareciendo aquí, se lo agradezco. No, no, no es más de lo mismo, cuando diseñamos la jornada de hoy y esta comisión, queríamos contar con la visión de todos y todas, contar con la visión de la alcaldía, contar la visión de los vecinos y vecinas a través de la plataforma y contar con la visión del consejero. No sé si han podido pedirle ya que venga, que rehaga su agenda; ¿no? ¿No hay cambios? ¿No? Bueno.

Nosotros habíamos traído también este plano que en realidad tenía como fin entregárselo al consejero para que se lo pudiera hacer llegar a la presidenta Ayuso para que viera que en realidad es ya llana y simplemente visual la correspondencia entre una obra de metro no planificada -no es ya que esté mal planificada; no planificada- y los daños estructurales en las viviendas. Nuestra idea era dárselo al consejero para ver si la señora Ayuso se animaba a acercarse a San Fernando y también acercarse a los vecinos y vecinas. Por ahora, veremos si, igual, prefiere quedárselo la señora Serrano y así coincide con nosotros en que las soluciones pueden ser técnicas, pero las responsabilidades son políticas. Este es un elemento que me parece importante que hoy recalquemos porque creía que, en realidad, había bastante acuerdo al respecto. Hubo una no planificación y hubo una decisión política

que llevó a la ampliación final de esta línea. Es estupendo que los vecinos y vecinas lo pidieran y que las alcaldías también, igual que hay demandas muy lícitas por vecinos y vecinas. Pero luego hay una cosa que se llama Administración pública y que tiene, además, departamentos específicos con los recursos previsiblemente necesarios para hacer su trabajo, por lo tanto, hay unas responsabilidades políticas porque no se puso esa Administración a trabajar, simple y llanamente se decidió en un mapita que nos venía muy bien este cierre de la línea por un objetivo estrictamente electoral. Yo creo que, si reconociésemos hasta ese punto y nos pusiéramos de acuerdo ahí, el trabajo a posteriori sería mucho más fácil y mucho, mucho más fructuoso.

Es cierto que existe un distanciamiento de la realidad, es una cosa que aquí vivimos un poco a diario, yo no sé bien si por un elemento de pelillos a la mar, aquí no pasa nada, yo soy una Administración nueva y no tengo nada que ver con la anterior, y es algo que nos parece preocupante. También nos preocupa la falta de empatía que ha mostrado esta Administración con los vecinos y con las vecinas y con las Administraciones diferentes que han pasado por San Fernando. No es nuevo, esta falta de empatía también se ha dado, por ejemplo, con los casos de amianto en Metro de Madrid, donde las Administraciones tienen unas responsabilidades, donde no las han asumido a tiempo y donde, cuando hay que tomarlas ya, porque estamos en momento in extremis, pues, al final, nos encontramos con esa falta de empatía. Nos gustaría saber algo más respecto a dos elementos: por un lado, si hay espacios de trabajo directos entre vecinos y vecinas y las Administraciones, ya sea el ayuntamiento, ya sea la Comunidad de Madrid, si hay algún espacio de seguimiento, o, si en esa mesa técnica de coordinación, de alguna forma ustedes, tienen cabida o, si de alguna forma, deberíamos aumentar e incluir esto como una nueva propuesta en una posible proposición que traigamos a la Asamblea a fin de que haya una participación más activa por parte de los vecinos y vecinas. Por otro lado, me gustaría saber, señor Rodríguez, como representante de esta plataforma, algo más acerca de las compensaciones a los vecinos, si en ese aspecto han avanzado, en qué en términos los manejamos, si son compensaciones por una vivienda nueva, si son compensaciones económicas, cuáles son las que se han dado hasta ahora, y si los vecinos están conformes con ellas como con todo el tema de los desalojos. Recaltar un elemento. En diferentes intervenciones también se ha hablado de la parte presupuestaria, de si se está haciendo todo lo que se puede hacer. Bueno, es que una decisión política, electoral, nos cuesta a todos sobrecostes muy grandes. En esta obra hay una desviación presupuestaria enorme, simple y llanamente las obras de este tramo fueron adjudicadas por 145 millones de euros, sin embargo, acabaron costando 300 millones de euros, a esto le sumamos las decenas de millones de euros que son necesarias para las reparaciones de los edificios, para las posibles indemnizaciones o compensaciones a los vecinos y vecinas. No, señorías, aquí no hay un problema solo técnico, hay un problema político que nos cuesta a todos millones y millones de euros por una falta de estudios; no es que esto se planificara mal, es que no se hizo.

Me gustaría repetirle al señor Rodríguez que cuenta con nuestra mano tendida para trabajar, para acudir, como ya hemos hecho a las manifestaciones, concentraciones y espacios en los que podamos serles útiles. Como antes les señalaba, si en este plan que todos tenemos participó la asociación de vecinos, le repetimos nuestra intención de poder traerlo aquí como una proposición no de ley, ojalá que acordada por el mayor número de grupos parlamentarios y que llegará con un gran

consenso. De todas formas, queremos comunicarle que nos hacemos cargo, sin duda, de estas demandas vecinales y las trasladaremos aquí junto con la parte presupuestaria, que nos parece importantísima. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Acín. A continuación, por un tiempo máximo de diez minutos, el portavoz del Grupo Popular, señor González.

El Sr. **GONZÁLEZ MAESTRE**: Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos, y me gustaría dar la bienvenida también a don Eloy Rodríguez a esta Asamblea de Madrid, que es la casa de todos los madrileños y donde todos estamos representados. Desde el Grupo Popular queremos mostrar nuestra cercanía y comprensión con todos los vecinos que viven en la zona afectada y que llevan, efectivamente, sufriendo este problema que todos reconocemos porque es evidente. Yo creo que esta es la principal preocupación de todos los que estamos aquí, desde luego del Grupo Popular y del Gobierno regional, y para ello se están poniendo todos los medios humanos y materiales para que, al menos, garanticemos la seguridad de todos ellos. Compartimos la inquietud de todas estas familias que han visto cómo se han deteriorado sus propiedades y, en algunos casos, han tenido que abandonar sus casas de forma temporal. También queremos enviarles un mensaje de tranquilidad, se ha puesto en marcha todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad, su seguridad está garantizada por todo el trabajo que está haciendo la Consejería para conseguirlo. Además, se ha intentado dar respuesta rápida a las demandas de los vecinos, ofrecerles la máxima información e intentar que estén en las mejores condiciones posibles. De hecho, la interlocución de los vecinos se realiza, se canaliza a través del Ayuntamiento de San Fernando, y es el ayuntamiento el que remite las peticiones a la comunidad, y siempre, y en todos los casos, por parte de la consejería se atienden a las visitas que se canaliza a través de este cauce. Con lo cual, hay una constante presencia de la Consejería de Transportes, de sus técnicos, entre los vecinos.

Hemos hablado también un poco del pasado; una pequeña referencia. Al final, el metro en San Fernando yo creo que fue la decisión política llevarlo a San Fernando; 600.000 madrileños que se beneficiaron; hacer tres estaciones de metro e incluso hacer un hospital que, aunque está en el término municipal de Coslada, yo creo que está más cerca del ayuntamiento, del centro y del casco histórico de San Fernando que de Coslada. Con lo cual esa fue la decisión política. Obviamente, yo creo que las reflexiones que ha realizado el señor Calabuig son bastante relevantes por su trayectoria profesional. Aquí lo que se hizo es un proyecto técnico, y desde luego, los proyectos técnicos, como todos sabemos, no son decisiones políticas. Pero yo creo, en esto estaremos todos de acuerdo, que todos estamos encantados y celebramos que el metro llegue a San Fernando. Entonces, una foto no va a solucionar nada, todos los grupos políticos de la oposición insisten en ello. Esta no es la clave, la foto de unos u otros, lo importante es que los vecinos estén bien atendidos, porque el consejero también ha respondido sobre este asunto, que es importante, en el pleno de la Asamblea y en múltiples ocasiones en los medios de comunicación. Es decir, el Gobierno regional está intentando dar solución, hacer un ejercicio de transparencia y de información.

Como se ha comentado antes, se ha creado una mesa técnica y hay una interlocución constante con el ayuntamiento. Si no estoy mal informado, ayer mismo se volvió a reunir el ayuntamiento con la consejería, se han reunido con el consejero, con el viceconsejero, con el director general. Yo creo que está claro que se está haciendo lo posible por solucionar este problema, que nosotros no negamos. Por eso, la consejería tiene en marcha un plan integral, que existe, que está en marcha y que tiene actuaciones a corto, medio y largo plazo. Ahora mismo, hay en ejecución 5,6 millones de euros para intentar resolver los problemas generados en torno al final de la línea 7B de Metro. ¿Qué se está haciendo? Pues, yo creo que lo más importante es que, para dar seguridad a los vecinos, se está haciendo una monitorización constante del suelo del centro de San Fernando y del entorno del túnel del metro. ¿Para qué? Para garantizar la seguridad y poder dar respuesta rápida, como se está haciendo, en el momento en que se detecta un problema. El origen del problema, como ya se ha hablado, son filtraciones de agua y demás, pero lo que deben tener claro los vecinos es que se está actuando inmediatamente en cuanto se detecta cualquier problema por esa monitorización constante, es decir, deben tener esa tranquilidad. Este plan en el que estarán las tres consejerías de la Comunidad de Madrid implicadas, más los ayuntamientos de San Fernando y Coslada y los vecinos, está permitiendo básicamente intervenir sobre la línea 7B de Metro para mejorar su actuación y también reparando todos los daños estructurales de los edificios. Como saben, a principios del año 2021 se reparó un colector, en enero de 2021 se detectó y se tuvo que desalojar los números 29 y 31 de la calle de la Presa, y se procedió a solicitar la licencia de autorización para la demolición de estos. El 8 de enero, allí había un contrato de emergencia que permitió realizar trabajos de estabilización e impermeabilización, es decir se ha actuado con rapidez. De la misma forma, recientemente, se ha actuado también con celeridad en las viviendas de la calle de la Presa, 34 y 4, y de Rafael Alberti, 1 y 3.

El 1 de septiembre, se dio cuenta en Consejo de Gobierno de la orden de declaración de emergencia para que Tragsa acometiese los trabajos de estabilización estructural del edificio y reparación de elementos asociados por un importe de casi 1 millón de euros. El 8 de septiembre, el viceconsejero de Transportes, el director general y el subdirector, recibieron al alcalde de San Fernando, al concejal de Urbanismo y a un técnico. Es decir, rapidez en la actuación, primero detección, rapidez en la actuación e interlocución continua y máxima transparencia. De hecho, por ejemplo, el 10 de septiembre el Ayuntamiento de San Fernando pide una reunión para explicar las actuaciones que se van a llevar a cabo -el viernes 10 de septiembre; el lunes estaban en el edificio afectado manteniendo esta reunión que habían solicitado. Entonces, la situación actual es que hay 23 familias que están alojadas con manutención y transporte por un tiempo temporal hasta que se pueda solventar la seguridad en su edificio, se pueda acometer estas obras. No están los vecinos en el edificio porque así lo habían pedido para su mayor seguridad, de forma temporal, estimamos que serán dos meses lo que se tardará en hacer las obras para que puedan volver con total seguridad. Entonces, yo creo que es una respuesta rápida y siempre pensando en los vecinos.

Hay otra serie de actuaciones que son a medio y largo plazo. Por ejemplo, próximamente se va a licitar las obras para la impermeabilización y mejora del drenaje y reparación en el entorno de la estación Hospital del Henares y en la avenida Marie Curie por un importe de 1,3 millones de euros. Es

decir, se sigue actuando de forma permanente porque es verdad que llevamos muchos años con este problema, pero, también, es verdad que la Comunidad de Madrid no ha dejado de actuar y de garantizar la seguridad. Con lo cual, la Consejería de Transportes ha podido garantizar tres objetivos: la seguridad total de los usuarios, de los trabajadores y, sobre todo, de los vecinos de la línea 7B de Metro, se ha actuado con la máxima transparencia e información para todos los afectados y se está dando respuesta rápida a todas las necesidades de los vecinos directamente afectados y especialmente a aquellos que han tenido que ser desalojados. Yo creo que después de escuchar todas las intervenciones de los grupos aquí representados, quitando algún pequeño desvío hacia una posible politización y demás a cuestiones como esa foto que están pidiendo, que realmente no iba a solucionar el problema de los vecinos, si tenemos un gran consenso en el fondo del asunto. Hay un problema técnico, hay unos vecinos afectados, y, en ese sentido, nos van a encontrar siempre para intentar ayudarles, como está haciendo y está trabajando todos los días la Consejería de Transportes para solucionar los problemas reales de los vecinos. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor González. A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra don Eloy Rodríguez Ortiz por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 7B DE METRO** (Rodríguez Ortiz): Voy a intentar contestar a todos y a todas. Agustín Moreno, está claro el análisis que haces, ya tuvimos tiempo de comentarlo en la visita a San Fernando de Henares, por teléfono también, y está claro que hay que acometer una serie de medidas necesarias que parece que no estuvieran en ningún plan, no sé si lo ves así. Son medidas necesarias y parece como si no estuvieran en ningún plan. Ahora mismo hay un dicho en San Fernando que dice que se están gastando muchos rollos de tiritas, se están poniendo muchas tiritas; eso es lo que está circulando ahora por allí. Lo que hace falta es un gran marco, una gran actuación, una gran coordinación y una gran decisión y una gran presupuestación del tema, porque, desde luego, con las cantidades que ahora mismo se están librando y que llevan librándose, año a año, desde que comenzó este tema, son bastante escasas.

Con el señor Calabuig podría hablar mucho sobre el agua. Mire, respecto al tema del agua, seguro que usted ya habrá llegado a la conclusión. Las estaciones del Hospital del Henares y Estadio Olímpico están en alto, la línea baja y la línea tiene que subir, y tiene que haber un punto mínimo, tiene que haberlo. El punto mínimo se hizo en la curva, porque, si no se hace en la curva, no hubiera estado en esa zona -ahora se lo explico-, está en la curva y además se le llama el pozo de ventilación y bombeo de la calle Rafael Alberti desde el primer día, y de todos los documentos que le he enseñado donde estaba el estudio hidrogeológico y el resto de trabajos, se habla de lo mismo, de los problemas de impermeabilización, a ver qué ha pasado, qué agua está entrando, sorprende que entraran 2 litros por segundo, se pasa a 26 litros por segundo, y a día de hoy -me lo han dicho fuentes de la Comunidad de Madrid- son 250.000 litros diarios.

Respecto a que tenga que intervenir la Cuenca Hidrográfica del Tajo, pues que intervenga si procede. Lo que yo no entiendo es cómo la depuradora que en su día quiso denunciar al

ayuntamiento porque le estaban llegando aguas que no eran aguas normales y le quiso sancionar y el ayuntamiento le dijo: no, no, no somos nosotros, es el Metro; no hubo sanción. Metro, Comunidad de Madrid, están incumpliendo una ley muy grave que es el tema. El agua que se está bombeando - ahora se está bombeando al colector- durante meses se ha estado bombeando debajo de los pisos, que es lo que ha provocado este problema. Como digo, el agua ahora se está bombeando al colector y está llegando a la depuradora, la obligación de la Comunidad de Madrid es tener una depuradora previa antes de echarlo al colector, porque el grado de salinidad que tiene esa agua es seis veces superior a la del mar; viene también en los informes. Por tanto, estaría bien que interviniera la Cuenca Hidrográfica del Tajo, yo estoy seguro de que estaría muy bien, muy bien.

El portavoz del PSOE ha intervenido en la línea de que cada vez que vamos avanzando -se pueden poner allí los mejores técnicos- debe haber un gran acuerdo por el volumen de la situación.

También hemos hablado de que con el mismo grupo político que ha gobernado la Comunidad de Madrid durante diferentes años, ha habido más posibilidades de accesibilidad que con el actual, con el actual prácticamente cero. En cuanto a que nos hemos estado reuniendo durante años desde con el consejero señor Rollán hasta con el último consejero anterior, señor Garrido, y con todos sus directores generales y con todos sus viceconsejeros, creo que ahora no sería posible. No lo hemos pedido porque ya he dicho antes que nosotros, cuando el ayuntamiento decidió trabajar con la plataforma y estar ahí, decidimos proponer la mesa técnica -fue una propuesta nuestra- porque entendíamos que ya estaba el alcalde como máximo representante para hablar con la autoridad máxima, y entendíamos también que en la mesa técnica nos podían explicar cosas que a nosotros se nos escapaban.

En cuanto a lo que pasaba antes y lo que sucede ahora, le pongo un ejemplo. Estuvimos recogiendo firmas hace años para el tema del complejo de El Pilar, me tocó llevarlas y registrarlas a mi nombre, seguramente no se le verá valor, pero la presidenta Cifuentes mandó una carta personal a mi nombre, a mi dirección, a mi casa, me la envió diciendo -yo no sé si el compromiso de un presidente, luego, lo debe cumplir otro; no sé si eso es así-: "en todo caso, le aseguro que su opinión y la del resto de los vecinos de la localidad se tendrá muy en cuenta."; por todo lo que pedíamos. Con esto le quiero decir que, si contesta por carta a una firma que no tendría por qué haberme contestado porque se registran muchas firmas que no se contestan, yo le agradecí muchísimo que la contestara. El alcalde no sé cuántas cartas ha enviado a la señora presidenta, pues, todavía no le ha dicho ni qué bonitos ojos tienes. ¡Es que no le ha contestado nada! Creo que son otros términos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Cíñase, por favor, a la cuestión.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 7B DE METRO** (Rodríguez Ortiz): Perdón si me he pasado; donde me pase, perdonarme. Luego, el plan integral. Si es que coincidimos con varios grupos en que hay que tener un plan integral homogéneo y de un volumen y de un calado y que tiene que llevar una dirección que no sea la técnica. Por cierto, todos los técnicos que yo he conocido, todos, desde que

estamos en esto y los actuales que están yendo a San Fernando, son muy buenos, son muy buenos técnicos. Yo recuerdo el equipo de técnico que tenía Trigueros, cuando estaba de director general de Infraestructuras con Rollán, que era magnífico, pero, bueno, avanzaban hasta donde podían avanzar, y ahora pues...

En cuanto a la intervención de doña María Acín respecto al seguimiento que se le ha hecho a esta obra, está ahí. Están ahí las primeras intervenciones que se hicieron, y las primeras actuaciones que se hicieron nada más inaugurar el metro ya provocaban sospechas, además, se encarga la primera obra por un millón y pico de euros para la impermeabilización del pozo de ventilación, como recoge el documento que he traído, y se adjudica a la misma empresa constructora porque tienen ya experiencia en el tema. Pero yo no he visto nunca en ningún documento que haya habido una garantía de la construcción de esa obra. Es decir, yo creo que todo lo que se construye debe tener una garantía; cuando en casa se hace cualquier cosa, se pide una garantía. Bueno, pues, no hay garantías por ninguna parte. En los documentos se recoge que como el día de la recepción de la línea de metro se entregó en perfecto estado, no hay nada más qué decir, que, si había vicios ocultos o lo que sea y tal, no entra. Y eso lo pueden ver todos ustedes en la documentación que hay; cada vez que se realiza un contrato se hace constar que no tenía responsabilidad la empresa constructora porque se entregó correctamente la obra.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez, le queda un minuto.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 7B DE METRO** (Rodríguez Ortiz): Voy como una bala. En cuanto a las compensaciones, eso de que haya compensaciones y tal, se verá seguramente más adelante, ahora mismo se está, puro y duro, trasladando a la gente, los afectados querían que se les reubicaran en el mismo San Fernando de Henares, ha sido una pena que se fueran lejos.

El metro es un gran servicio, el metro fue una gran idea y una gran iniciativa, si se hizo próximas a unas elecciones, a mí particularmente...; se pudo hacer. Las obras del metro se inician en 2004, a principios de la legislatura que terminaba en 2007. Tenían tiempo suficiente para hacerse, el metro se complica por el trazado que se le añade después y luego se suman complicaciones de modo tal que podríamos escribir un libro. Insisto, el metro es un gran servicio. En esa línea de metro, concretamente, está la estación de metro de La Rambla...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 7B DE METRO** (Rodríguez Ortiz): La Rambla que es una de las estaciones de la línea de metro que más movimiento de vecinos realiza; es decir, es un gran servicio, es un gran servicio.

En cuanto a la obra de la estación del Hospital del Henares hay que hacer bastante más de lo que ustedes han dicho, bastante más, mucho más. No será 1 millón de euros -esto es público y se graba, ¿no? -. Es decir, 1.300.000 euros no va a costar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez. Le agradecemos su visita, ha sido un honor tenerle aquí hoy.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 7B DE METRO** (Rodríguez Ortiz): Gracias a vosotros y a vosotras por darme la oportunidad...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos al tercer punto del orden del día.

C-288(XII)/2021 RGE.9127. Comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de la Línea 7B de Metro de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). (*)

(*) La Mesa de la Comisión en su reunión del día 21 de septiembre de 2021, ha acordado aceptar la posible delegación del Consejero.

Se ha recibido escrito por el que el señor consejero de Transportes e Infraestructuras delega la sustanciación de la comparecencia en el señor director general de Infraestructuras de Transporte Colectivo, don Miguel Núñez Fernández. Bienvenido don Miguel. Para exponer las razones que justifican la solicitud de la comparecencia, tiene la palabra, por un tiempo máximo de tres minutos, la representante del Grupo Parlamentario Más Madrid, señor Acín. Muchas gracias.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Gracias, señor presidente. Señor Núñez a usted y a mí nos suele pasar esto. Yo aquí llamo a comparecer a los responsables políticos y viene usted, o hago preguntas al Gobierno y viene usted, y yo encantada de que usted venga, además siempre nos da mucha información, con mucho detalle, pero, claro, tiene que saber que, al final, empiezo siempre mis intervenciones como un poco más enfadada y no es por usted. El problema es que quiero aquí que tengamos respuestas y que nos den explicaciones en términos políticos, y yo sé que, al final, usted en esos términos nos va a poder dar pocas explicaciones, también entiendo y sé que las medidas técnicas que ustedes toman se ven, al final, determinadas por esos condicionantes políticos, pero me encuentro con que no puedo obtener ningún tipo de respuestas. Así que, yo le pido a usted disculpas, pero siempre a usted y a mí nos pasa esto.

Sabemos que la situación... Ahora nos contará con más detalle. Hemos estado debatiendo al respecto, pero igual usted sí nos puede responder a esto, porque en las intervenciones previas, en las comparecencias previas se ha abierto como una especie de conversación un poco confusa respecto a quién tiene la responsabilidad de planificar y ejecutar las obras. Aquí se ha hablado de había vecinos

que pedían la ampliación de estas líneas, que incluso corporaciones municipales lo hicieran..., pero me gustaría que usted me dijera si es la Administración realmente la que planifica y ejecuta las obras, no vaya a ser que luego haya otras responsabilidades que no teníamos en mente, las responsabilidades técnicas en gestión, hay responsabilidades patrimoniales, hay responsabilidades de diferentes tipos que tienen que asumir, entiendo, desde su área, pero son las responsabilidades políticas las que hoy echábamos bastante de menos.

Reconducimos un poco la intervención, aunque luego recuperaré algún elemento, pero, sobre todo, me gustaría que usted nos explicase cómo está funcionando la mesa técnica de coordinación en la que está la comunidad, el ayuntamiento y la Dirección General de Infraestructuras. Nos han comentado anteriormente que hay un plan integral ya en marcha con intervenciones a corto, medio y largo plazo. Me gustaría que nos contase sobre todo las del corto, las del medio y las de largo plazo. Hay algo que especialmente me gustaría saber, que le iba a preguntar al consejero, pero que igual usted a esto me puede contestar. El consejero el otro día nos dijo básicamente en una entrevista que se estaban tomando todas las medidas posibles e incluso más, sin saber muy bien qué significa este tipo de expresiones. Si puede decirnos que son esas "más" a las que hacía referencia el consejero, estaríamos encantados, pero nos gustaría saber qué cantidad tienen, en términos presupuestarios, consignadas para abordar los problemas de la línea de metro, del túnel y de las estaciones, para este año y los años venideros. Querríamos saber la cantidad consignada en los presupuestos para arreglar los edificios afectados en San Fernando y querríamos también saber la cantidad prevista para el realojo de familias. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Acín. A continuación, para iniciar su exposición, tiene la palabra el señor director general de Infraestructuras de Transporte Colectivo, don Miguel Núñez Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO** (Núñez Fernández): Gracias. Buenos días. Comparezco esta mañana en comisión, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informa sobre la situación de la línea 7B, de toda la línea 7B. Las dos comparencias anteriores, especialmente la relativa a don Eloy Rodríguez, se han centrado en las actuaciones que afectan a las viviendas de San Fernando, pero, sin embargo, hay otras actuaciones que está implementando la Consejería de Transportes Infraestructuras y es mi obligación, por el objeto de la comparencia, describirlas para que tengan una visión global de la consejería, las actuaciones que está haciendo la consejería y no solamente en la línea sino también en el pozo de ventilación y bombeo y también en las viviendas de San Fernando de Henares a corto, medio y largo plazo, tal y como ha solicitado la diputada señora Acín.

El proyecto original contemplaba la construcción de un túnel de algo más de 4,8 kilómetros, la mayor parte mediante el empleo de tuneladora y 5 estaciones con sus correspondientes puntos de ventilación, bombeo y salida de emergencia. Sobre dicho proyecto, en julio de 2005, se redacta el proyecto modificado número uno y el complementario del proyecto con el objeto de prolongar la línea hasta el Hospital del Henares con una longitud total de 6.596 metros. Bueno, dicho esto, no se puede

afirmar que la línea 7B haya funcionado correctamente desde entonces, ya que tras la inauguración de la línea se han registrado patologías tanto en la estructura de metro como en la superficie, y han afectado directamente a los vecinos, en su mayoría a los vecinos de San Fernando de Henares y menormente a los vecinos de Coslada, y, ha ido parejo, como puede ser otra manera, de numerosos contratos administrativos para paliar dichos defectos constructivos. Por ese motivo, desde la puesta en servicio, fue la empresa Mintra, en un primer momento, y, desde su extinción, la Dirección General Infraestructuras es la que ha realizado diversas actuaciones para resolver y atenuar los problemas que se han detectado fruto de las inspecciones y monitorización continuada de la misma.

Me centraré exclusivamente en las infraestructuras que han presentado más problemas y que han sido la estación del Hospital del Henares y el pozo de ventilación y bombeo situado en el PK 2+890 y su entorno en la superficie.

Con respecto a la estación Hospital de Henares, el método constructivo de la estación del Hospital de Henares difiere del resto de las estaciones de la 7B, que se ejecutaron mediante el método de "cut and cover" entre pantallas de pilotes de estación del Henares y entre módulos de pantallas continuas, que se empleó en el resto de las estaciones. La estación del Hospital de Henares se ejecutó en falso túnel, a excepción de un frontal, que se ejecutó con pantallas. La estación constituye un elemento de ruptura estructural tanto entre el túnel de llegada, excavado mediante excavadora, y el túnel que sale de ella hacia el fondo de saco ejecutado con falso túnel. Indicar que el terreno del entorno está formado por arcillas y yesos, con zonas de mayor presencia de yesos, lo que permitió realizar las estaciones con taludes muy verticalizados. Durante la ejecución de la estación no se detectó presencia de agua generalizada, aunque sí en zonas aisladas procedentes de las escorrentías, el relleno del material del trasdós de los muros se realizó con el mismo material procedente de la excavación, mientras, la puesta en servicio de la estación del Hospital, en primavera de 2008, comenzaron a detectarse las primeras señales de filtraciones en la losa de fondo de la estación y en el túnel que conecta las estaciones del Hospital de Henares y Henares. Como consecuencia de ello, se han realizado diversos ensayos, pruebas, sondeos y reconocimientos del terreno con el fin de determinar el origen de los daños observados y su repercusión tanto a nivel estructural como en la relación con la durabilidad. Los resultados obtenidos, a partir del sistema de auscultación dispuesto en la estación, han evidenciado movimientos en diferentes zonas de esta, observándose que la zona central de la estación registra levantamientos de la losa de cimentación. De los ensayos realizados, se asume que la subpresión es la causa principal de las patologías observadas hasta el momento y que el agua acumulada en el trasdós de los muros está provocando estos efectos. Estos movimientos presentan cierta variación estacional que se corresponden con las épocas de niveles que piezométricos más altos y bajos, respectivamente. Asimismo, en algunos puntos situados en el entorno de estación, se han medido niveles piezométricos por encima de la losa de cimentación. Esta posición del nivel piezométrico no fue tomada en cuenta en la fase de redacción del proyecto original por no haberse detectado la presencia de agua en el área de afección de la estructura. Además de los desplazamientos, el agua, tras infiltrarse en la estación a través de las juntas entre elementos de muros y espadines, ha provocado humedades y sales en tabiquería y elementos estructurales y funcionales. Dicha agua, al tener un elevado contenido de sulfatos y cloruros ha

afectado a los muros bajo andenes y otros elementos arquitectónicos. Se han llevado a cabo desde la aparición de estos problemas numerosas actuaciones del desde 2010 hasta el 2021.

Analizando toda la información disponible, se puede asumir que el factor causante de las patologías asociadas a la estación del Hospital de Henares y al tramo hasta el fondo de saco, es el agua del terreno que empapa los rellenos del trasdós de los muros bandeja y los muros del falso túnel. Este agua, una vez represente en los rellenos, desencadena una serie de procesos complejos que actúan de las siguientes formas: lavando los rellenos que precipitan en el interior de túneles y estación a favor de las juntas estructurales, en colectores, a pie de los muros y bajo andenes, producen empuje sobre el trasdós de los muros bandeja que, sumados a los de los rellenos, pueden explicar las deformaciones que se observan en ellos e inducen empujes por subpresión bajo la losa de fondo con carácter estacional. Para eliminar esta presión, la presión del agua en el trasdós de los muros bandeja y en la losa de fondo y la filtración a través de las juntas estructurales en la estación Hospital del Henares, se han planteado dos fases de actuaciones: con carácter inmediato, a corto plazo, se está tramitando la licitación del proyecto constructivo para la mejora del drenaje exterior de la estación del metro del Hospital de Henares de la línea 7B para llevar a cabo las medidas orientadas al origen de las causas de los empujes, el aporte de agua, a sus efectos, el refuerzo de la estructura y la implantación de un instrumentalización necesaria para su seguimiento.

Con respecto a la estación, a medio y a largo plazo, se hará un análisis y seguimiento del estado y evolución de la estructura impermeabilizada de las dos medidas anteriores y fuera necesario se redactaría el proyecto correspondiente para la consolidación de la estructura. Este seguimiento y evolución de los datos, se hará mediante el contrato que actualmente tiene la dirección general, que finalizan el año 2022.

Respondiendo a su pregunta, diputada, el contrato se está licitando actualmente, se van a reflejar así en los presupuestos, y multiplica por tres el presupuesto para poder dar una respuesta segura, coordinada y global a todo este asunto. Ese contrato que ahora mismo tiene una anualidad de 0,7 millones de euro, en los presupuestos, ustedes, verán reflejados de la Asamblea que se multiplica por tres, con una anualidad de 1,5 millones año.

Con respecto al segundo punto de actuaciones recurrentes de la línea 7B, el pozo de ventilación y bombeo situaron en el PK 2+890 y su entorno, señalar que el pozo se construyó entre marzo y junio del 2006, el terreno encontrado fueron gravas, arenas, arcillas y yesos, y cabe mencionar que la construcción tanto del túnel como del pozo también se realizó en seco. A los dos años después de la ejecución del pozo, se observó la existencia de filtraciones de agua con una salinidad muy elevada proveniente del terreno circundante del pozo. A partir de ahí se han llevado a cabo varias actuaciones en su entorno, tanto en el pozo como su entorno, desde abril del 2008 hasta el 2021, por un importe aproximado de 17 millones de euros. Las filtraciones de agua que se producen y se detectan desde 2008, han provocado diversas actuaciones en edificaciones en superficie desde su inauguración. Desde 2015, se realizado en distintas fases, diversas reparaciones en viviendas del entorno del pozo, las de mayor envergadura han sido las acometidas por la empresa

Obras de Madrid, que se realizaron por un importe aproximado de 1,7 millones de euros, trabajos en 75 viviendas y 12 actuaciones en zonas comunes de tres manzanas, concretamente, en las calles Ventura Argumosa, Pablo Olavide, Francisco Sabatini y Rafael Alberti, para ello se alojaron en 2017 a los vecinos de 59 viviendas durante la ejecución de las obras.

La disposición de la principal cubeta de halita, y, como consecuencia, el principal foco de asentamientos en el complejo dotacional El Pilar, colindante con este pozo, hizo necesarias distintas intervenciones, las más destacadas: el desalojo y demolición en los años 15 y 16 del edificio 600, que albergaba un gimnasio, del 700, donde se ubica una escuela infantil y del 900, donde se encontraba la escuela oficial entre otros. Debido al historial de actuaciones, se realizan de forma periódica inspecciones en viviendas y auscultación y control tanto de las infraestructuras como de los edificios.

Con fechas 26 de noviembre del 2019 y 3 de enero del 2020, la U.T.E. Servicios Comunidad de Madrid, integrado por la empresa Getinsa Euroestudios y EIS GUIA Consultores, responsables del contrato de servicios de este seguimiento que he señalado anteriormente, emite informes en los que señala "los daños aparecidos en la calle de la Presa de San Fernando de Henares son daños calificados de graves en varias de las viviendas afectadas, se observa que estos movimientos han pasado de una velocidad de asiento por año/milimétrica a una velocidad de asiento centimétrica. La confluencia de ambos factores hace posible la evolución de los daños de la categoría grave a muy grave, lo que generaría peligro de inestabilidad estructural con el consiguiente riesgo en los edificios."

El Sr. **PRESIDENTE**: Un minuto, señor Núñez.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO** (Núñez Fernández): Como consecuencia de estos informes técnicos, la Comunidad de Madrid ha realizado en los dos últimos años todas las actuaciones necesarias, todas las actuaciones necesarias, para estabilizar los terrenos en el entorno del pozo de ventilación y bombeo en el PK 2+890, así como todas las intervenciones necesarias de la manera más diligente posible para salvaguardar los bienes y, muy especialmente, la integridad física de los vecinos de San Fernando, y, permítame que le diga que lo hemos hecho de una manera completamente coordinada con los servicios técnicos municipales del Ayuntamiento de San Fernando de Henares. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Núñez. A continuación, por un tiempo máximo de siete minutos, interviene el señor Moreno en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Muchas gracias, director general por la comparecencia y por las explicaciones que ha venido a dar. No obstante, yo creo que, de alguna manera, esta sesión monográfica de la Comisión de Transporte e Infraestructuras queda un poco coja porque estamos hablando de que, además de las soluciones técnicas que necesita el grave problema existente con la línea 7B de Metro a su paso por San Fernando de Henares, hacían falta soluciones políticas, y lo que se había demandado inicialmente era la presencia del consejero para que diera un paso más en el compromiso político que pueda trasladarse y que pueda materializarse posteriormente a nivel

institucional y a nivel de Consejo de Gobierno de la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Le doy las gracias por anticipado, pero, de alguna manera, yo creo que es un poco fallida en ese aspecto político el tema. Las explicaciones técnicas que nos ha dado me parece que son bastante profundas e indican lo que hemos reiterado a lo largo de la mañana, que estamos ante un problema estructural de solución muy compleja porque, puesto en tendencias, las cosas no parece que vayan a menos sino que van a más, puesto en contexto, las intervenciones que se han adoptado no sólo no han resuelto sino que, bueno, el problema ha seguido generándose por otros sitios. Como usted a firma que la línea 7 de Metro no ha funcionado con normalidad prácticamente nunca, es decir, los cierres son permanentes, con una zona cero en este caso concreto e importante en el Hospital del Henares, donde el nivel de agua, a veces, está por encima de infraestructuras que son absolutamente fundamentales y por las características de salinidad y del suelo al que nos estamos enfrentando y los procesos químicos de deterioro que eso genera, pues, realmente, la situación no parecen nada fácil las soluciones es técnicas. Me gustaría que dijeran su posterior réplica cómo ve la viabilidad de la propia línea desde luego a su paso por algunas zonas donde realmente parece que se concentran unos efectos profundamente negativos sobre sobre ella. Claro, yo afirmo un poco no lo que decía antes la persona en representación de los vecinos de San Fernando, que una infraestructura como el metro, es una infraestructura fundamental para la movilidad y para la población de la zona. Entonces, hay que ver realmente qué es lo que pasa, porque si vemos que en tendencia la cosa va a más y a peor, pues, no sé cuál es la solución, pero si hablamos de 200 viviendas afectadas, nuevos focos que están apareciendo, aumento del deterioro... pues, a mí me viene a la cabeza Dresde después de un bombardeo. Estamos con una situación realmente extrema si no queremos hacernos un poquito aquí estampa sobre su gravedad, que creo que nadie se las hace, creo que nadie se las hace, otra cosa es tomar conciencia de, realmente, lo difícil que es abordar este tema y lo que puede costar, de ahí que insistamos todos en la necesidad de abordar un plan integral, un tan integral que parta de una decisión y de un acuerdo político y que busque, a partir de ahí, las soluciones técnicas necesarias con la coordinación entre todas las Administraciones y entre todas las partes afectadas, empezando, de manera importante, lógicamente, por los afectados, que son los vecinos. De cualquier forma, quiero agradecerle la información que nos ha dado sobre el tema de la situación de la 7 de Metro y de cómo afecta a la infraestructura y los riesgos que existen, en el fondo, para los usuarios y para los propios trabajadores de Metro, aunque lógicamente, cualquiera Administración sensata tiene que velar por la máxima seguridad de las personas. También le agradezco la información que nos ha proporcionado sobre cómo ha sido la evolución del pozo de ventilación y las intervenciones que se han hecho en las viviendas, y lo que usted también ha señalado respecto a que la velocidad de asiento pasaba de milímetros a centímetros. A mí me contaban en la calle la Presa que la intervención que se hizo para intentar asentar un poco el terreno y evitar que siguiesen deteriorándose los edificios, realmente el tiempo ha puesto de manifiesto que no han servido de mucho, que hacer muros pantalla o meter hormigón y tal, como estamos ante un problema bastante estructural de movimiento del agua en la zona freática, pues, realmente, parece que tampoco esa sea la solución. Insistía un poco en esa pregunta que, quizá, usted, desde un punto de vista no sólo político sino también técnico, debería dar. ¿Cuál es la viabilidad de las soluciones que en estos momentos se están acometiendo y afrontando? Y dos, si realmente lo que nos ha indicado, que puede estar presupuestado como

partidas y dotaciones de cara a los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2022, es suficiente, porque las cantidades son como muy pequeñas, son realmente muy pequeñas para la envergadura del problema que tenemos todos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moreno. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Vox, el señor Calabuig, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidente. Muchísimas gracias, don Miguel, por su presencia hoy aquí. Me ha aclarado bastante una cosa. Ha comentado usted que, cuando se hace el proyecto de la propia estación del Hospital del Henares, no había agua o la cantidad que había era mínima. De hecho, cuando se hizo, por lo que ha contado usted sobre todo la parte final donde dan la vuelta los trenes, se hizo a cielo abierto y luego se tapó, o sea un falso túnel, y no apareció agua entonces; sin embargo, ahora, de repente es el mayor problema que tiene es que el agua está por encima del nivel de la losa de cimentación, la subpresión que, efectivamente, aquello produce.

Sobre el tema de la estación de Henares, yo he creído entender, por lo que le he oído, que existen dos problemas: la estación de Henares y la estación de bombeo, que están produciendo problemas diferentes y por razones diferentes, por lo que yo he escuchado, por lo que le he entiendo a usted y por lo que he oído antes al alcalde y por mis visitas a la zona. En la estación del Henares parece ser que tienen un problema, que han licitado ya el estudio de la reparación de la estación y, por supuesto, adjudicarán en los próximos para reparar la estación. En cuanto a la estación, quería preguntarle de dónde viene el agua. ¿Han averiguado o han preguntado, a la vista de ese estudio hidrogeotécnico, que antes nos comentaba el representante de la plataforma, de dónde procede esta agua? Yo he visto un vídeo, que me llamó la atención, que me enseñaron el otro día en el ayuntamiento, de un pedazo de tubería de 40 o 50 centímetros de diámetro de donde salía un chorro de agua descomunal, y hemos pasado de varios caudales pequeños, por lo que han contado, a caudales ... no sé, no sé valorar; a 500 litros, no sé, no tengo idea, pero un chorro de agua espectacular que venía de..., es decir, no venía de otra canalización, venía de agua de filtración, agua del nivel freático, que iría a algún arroyo subterráneo hacía, efectivamente, la parte más baja de toda aquella zona, el Henares o... Por tanto, nos preguntamos de dónde viene el agua de la estación. Por otra parte, si nos vamos a la estación de bombeo, alrededor de la estación de bombeo, sí está afectando mucho a todas las viviendas que están alrededor, en teoría a muchas, tampoco había agua entonces cuando se estudió. Son otro tipo de terrenos, gravas, arenas y yesos -yesos siempre aparecen en todas partes-. Pero ¿dónde se bombea esa agua? Me da la sensación de que se ha bombeado a varios sitios y han producido esos problemas. Desde un principio, siempre he hablado de hacer una especie de comisión interdepartamental, que aborde todo el mundo la solución para todo. La estación del Henares afecta al transporte colectivo, que lo están parando cada cierto tiempo, a ver si de una vez se arregla ya y ya no se para, y la estación de bombeo a otro colectivo que son a las viviendas. Yo decía de hacer todo un conjunto, a lo mejor no es necesario y hay que estudiar dos partes, por lo que le he entendido a usted en su exposición, como le digo, no lo sé. Otro aspecto es de dónde venía esa agua de la estación de bombeo y dónde se bombea porque, a lo mejor, hay otros responsables que no están aquí y que son los responsables de todos estos problemas, porque no

sabemos dónde se está bombeando esa agua. A lo mejor no los hay, porque el agua va por donde quiere, pero, a lo mejor, habrá que canalizarlo. La impresión que tengo es que son dos problemas que se pueden llevar por sitios diferentes. Nada más. Muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Calabuig. A continuación, por un tiempo máximo de siete minutos, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Pastor.

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: Gracias, presidente. Qué desilusión, la verdad, sin querer desmerecer al compareciente, qué desilusión. Mira que nos temíamos algo así, pero, claro, nos preguntamos dónde está el consejero y dónde está el viceconsejero, por lo menos. Se ve que no, se ve que esto, presidente, usted que tiene que velar por los intereses de esta Comisión de Transportes e Infraestructuras, se ve que nos han hecho un regate a todos nosotros, porque no era esto lo que pretendíamos los grupos políticos. Parece que el consenso político no es tan grande cuando el consejero no diré yo que está huido, pero está ausente.

Me va a permitir, señor compareciente, que no me dirija a usted como consejero, lógicamente, porque no sería justo para usted seguramente. Pero, es que antes, el Grupo Popular - voy a tener citar algo- hablaba de una foto: ¡ah!, la foto, la foto; es que solo quieren ustedes una foto. Miren, no. Aquí somos representantes políticos y se marcan prioridades políticas, y claramente el consejero esta mañana ha decidido que este asunto no es una prioridad política para él, ni para él ni para su viceconsejero. Lo que es peor todavía, no es que esté ausente, ni que esta sea una prioridad que no sé si será la segunda, la tercera o la enésima de su consejería, ¿es que saben por qué no está? No está el consejero aquí porque la señora presidenta de la Comunidad de Madrid, la señora Díaz Ayuso, tampoco considera este un asunto tan grave, como ha quedado reflejado esta mañana aquí, donde el alcalde ha expuesto claramente cuál es el problema, los vecinos... En fin, yo no sé qué más se puede de decir en una comisión para que esto sea algo realmente importante, importante y políticamente relevante. Le pido amparo, presidente, porque no parece esto la mejor forma de que funcione esta comisión, desde luego el Reglamento lo permite, seguramente el consejero, no sabemos, quizá se haya ido a Nueva York también, pero esto no es de recibo. Ustedes entenderán que no es de recibo porque, además, con los tiempos parlamentarios que son dilatados, uno puede organizarse, el señor consejero que puede organizar su agenda de muchas maneras. De hecho, si no recuerdo mal -corríjanme- iba a ser el primero en comparecer, luego decidimos que fuera el último, ahora resulta que ser último tampoco le vale... Bueno, debe tener una agenda complicadísima, complicadísima un viernes como el día de hoy. En fin, a mí esto me parece -señor presidente, se lo digo como institución- mal para esta institución, para esta Cámara. Como digo, esta es una decisión política del consejero, es una decisión política de la presidenta, señora Díaz Ayuso, como fue una decisión política la construcción de esta -aquí había cierto consenso, no sabemos si, a lo mejor, ahora no lo hay- chapuza, esta infraestructura tan chapucera. Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos una falta de respecto -insisto, presidente- que el consejero no esté hoy aquí.

En cualquier caso, agradezco la intervención al señor compareciente. Le haremos una serie de preguntas muy directas, que espero que usted las responda de una forma muy directa. Esta

mañana hemos hablado de las competencias, y aquí parece que las competencias no son de nadie. La pregunta es clara: ¿es la consejería competente en estas cuestiones, de los arreglos, de la construcción en su momento? Porque parece que ahora nadie es el padre o la madre de la infraestructura. Directamente ustedes son competentes, entendemos que sí lo son, pero si nos lo dice usted mucho mejor.

Otra cuestión. ¿Ejecutarán ustedes de forma similar las ampliaciones de metro que han anunciado una y mil veces? A lo mejor, entendemos que se ha resuelto la casuística, que en cada sitio el suelo es diferente, seguramente, pero, en cualquier caso, me imagino que habrá aprendido esta Administración a ejecutar las ampliaciones de una forma diferente.

También le pregunto, señor compareciente -insistiendo en que le agradezco mucho, usted no sabe cuánto, su presencia hoy aquí-, si considera usted que han dado resultado todas las actuaciones que se han llevado a cabo en los últimos años. También le pregunto, si usted entiende que sería necesario llevar a cabo más actuaciones, o, como se ha discutido aquí en esta comisión durante toda la mañana, un plan integral con muchas más medidas y, desde luego, que solucione el problema de una forma más amplia.

Otra cuestión. En una infraestructura como está, relativamente joven que tampoco sufre, seguramente, una tensiones -digo por el uso del metro- muy importantes, ¿considera usted que es de recibo que se encuentre en este estado? Porque yo creo que no hay en el territorio español algo semejante a esto, que deja muy a las claras cómo se ejecutó y diseñó esta infraestructura.

El alcalde ha mencionado algo que nos ha preocupado y que, a lo mejor, usted nos puede adelantar. En un periodo corto de tiempo, ¿cerrará de nuevo la estación del Hospital? ¿Es posible que en otra estación se cierre?

¿Cuánto dinero público ha sido invertido ya en estas reparaciones? Porque el portavoz del Gobierno citó el otro día 28 millones de euros, pero en esta comisión mucho nos tememos que las cantidades sean mucho mayores; exigimos esa transparencia que, también, se ha citado en esta comisión.

Otra cuestión por la que le quería preguntar es...

El Sr. **PRESIDENTE**: Un minuto, señor Pastor.

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: Sí, se lo regalaría al consejero, pero como no está, pues, no se lo puedo regalar. Hablaba usted del presupuesto, presupuesto que entiendo que va por algún buen camino y que, en algún momento, se aprobará. Si puede repetirnos esa cantidad, yo creo que ha dicho que se va a triplicar la cantidad inicialmente a 1,5 millones, no estoy muy seguro de si lo ha mencionado. En cualquier caso, ya digo, echamos aquí en falta al consejero. Nos alegramos y agradecemos al compareciente su presencia aquí, pero, señor presidente, esto no es de recibo. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pastor. A continuación, por un tiempo máximo de siete minutos, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Gracias, presidente. Cuando ya hemos visto que al final no venía el consejero, aunque les he pedido varias veces a ver si le escribían y tal, he dicho, bueno, pues, voy a mirar la agenda del Gobierno, que, como es pública, igual le ha salido algo al consejero que al principio le impedía venir a primera hora y ahora le impide venir a mitad de mañana. El problema, es que no tiene nada planificado, la presidenta Díaz Ayuso tiene cosas, tiene la consejera de Medio Ambiente, tiene la consejera Dancausa, tiene Ruiz Escudero, tiene Rivera de la Cruz en mañana y en tarde, pero, es que el consejero de Transportes no tiene nada en su agenda pública. Por lo tanto, es una decisión política la que el consejero ha tomado de no venir hoy a comparecer en esta comisión, y hay comisiones y comisiones, y hay temas y temas, y esta comisión y este tema debería haber requerido, por la importancia que tiene, que viniera el consejero. Así estaba planificada, así lo hablamos en Mesa y Portavoces, en la cual había una participación de la Administración local, de los vecinos y de la consejería, y, por lo tanto, lo que hoy tenemos, y ahora le formularé preguntas dado que usted está aquí, no es lo que nosotros esperábamos ni lo que se acordó ni lo que los vecinos de San Fernando deberían haber recibido hoy por parte de esta consejería.

Señor Núñez, gracias por sus explicaciones. Le voy a hacer algunas preguntas. En las comparencias anteriores y en las intervenciones ha habido algunas dudas sobre quiénes eran los responsables de esta infraestructura, de los fallos en la misma y los problemas derivados. Le sumo un argumento más, porque no teníamos claro que había sido una decisión política y la responsabilidad de la Comunidad de Madrid. La Comunidad de Madrid demandó a Dragados, les demandó y les pidió compensaciones de entre 15 y 25 millones por daños y perjuicios derivados de esta obra, por los problemas que estaba dando. En 2019, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid falló a favor de Dragados y en contra de la Comunidad de Madrid. La Comunidad de Madrid, a través de Mintra, es la que supervisó, la que encargó la redacción del proyecto modificado por motivos políticos y es la que aceptó la recepción de esta obra. Es más, Mintra volvió a contratar con Dragados unos años después para solucionar problemas derivados. Por lo tanto, ya no es que las evidencias, ya no es que el histórico político, es que hasta la justicia está indicando claramente dónde está la responsabilidad de esta situación.

Usted nos ha hablado de las patologías de la línea, los motivos de estas patologías son provocadas por el agua, pero, bueno, no tratemos el agua como una gran sorpresa que ha aparecido por ahí, si hubiera habido un estudio hidrogeológico de la zona, se habría visto que es una zona -en términos coloquiales- soluble, y, por lo tanto, tenemos ahora el problema del agua circundante. Me gustaría saber si, por fin, la Comunidad de Madrid está, tiene previsto o ha redactado algún estudio hidrogeológico de la zona, no para saber la situación actual sino para saber hacia dónde evoluciona el terreno, porque sabiendo hacia dónde evoluciona el terreno, entiendo que podrán tomar unas medidas u otras sobre cómo abordar la problemática, y si el terreno -por algo maravilloso- se hubiese estabilizado, se tomarían unas políticas, si el terreno se sigue disolviendo, se tendrán que tomar otras. Ahí me gustaría saber, al final, cuál es el camino de la decisión final, si el camino es seguir invirtiendo

año a año en estos pequeños arreglos -no pequeños por la dimensión de la obra, digo por las localizaciones de la obra- tanto en la estación de Henares como en el pozo de bombeo, si la idea es seguir invirtiendo ahí o si hay una decisión más decisiva, más definitiva respecto a esta línea o no.

Usted nos ha hablado de la estación de Henares. La inspección de trabajo en junio de 2019, no dejó dudas del estado de peligrosidad en el que se encontraba la obra. Esta inspección había sido convocada por los sindicatos, y se describían, sin duda alguna, que las escaleras de acceso estaban hundidas y agrietadas, que las escaleras mecánicas se desplazaban, que los techos y las paredes se encontraban separadas. Tenemos un problema en la estación de Henares. ¿Cuál es el futuro? Nos ha dicho que este año se ha licitado y que encontraremos el año que viene un presupuesto dedicado a esta estación. ¿Es posible asegurar la supervivencia a medio plazo de esta estación de metro o no? Cuéntenos, como usted nos puede dar esa visión técnica, técnicamente, si el mantenimiento de esta estación es viable a medio plazo, sí o no.

También nos ha hablado brevemente del tema del pozo y la derivada que tienen las viviendas afectadas. Se han producido 23 realojos de vecinos, es decir, se ha reconocido el problema en 23 viviendas, pero en el municipio se constatan más de 350 viviendas afectadas. Querría saber si se están o no haciendo estudios para saber, no solo el número de viviendas afectadas ahora mismo, sino, también, cuántas hay más allá de los 23 realojos, y cuál es el escenario que se prevé que nos vamos a encontrar a medio plazo, si se están estudiando a lo largo de la línea el resto de edificios que hay, si se prevé o se tiene de alguna forma mapeado dónde vamos a encontrar patologías y en qué edificios; ¿están esos edificios identificados? Porque eso es lo que nos permitiría tener intervenciones y presupuesto vinculado a medio y largo plazo. ¿Sabe qué pasa? Pues que yo creo que, aunque admiten y dicen todo el tiempo que todas, todas, todas las actuaciones necesarias se están dando, faltan esas actuaciones de mirar a medio y largo plazo, y que todas esas actuaciones no están sobre la mesa, el caso más claro que lo demuestra son los contratos de emergencia. Si aquí hubiese una planificación...

El Sr. **PRESIDENTE**: Un minuto, señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Si aquí hubiese una planificación, una mesa de seguimiento, un plan integral para esta línea, como todos lo nombran así, como si fueran palabras mágicas, si eso existiera, ¿por qué hay contratos de emergencia todo el rato? Porque debería estar previsto... Oye, pues, el año que viene vamos a tener que intervenir sobre esta parte de la línea y sobre estos edificios; presupuesto vinculado. Así, con todos los años. ¡Hombre!, pueden existir pequeñas emergencias y a las que hay que atender, sin duda, pero eso no es tener una previsión sobre lo que está pasando con esta línea.

Me ha hablado de una parte del presupuesto, de la licitación que está en marcha vinculada a la estación del Henares, nuevamente le pido, por favor, que me dé presupuesto, que me diga si tienen en mente o está decidido el presupuesto de la línea a corto y medio plazo de todas las

patologías y de todas las actuaciones que se van a tener que realizar en las viviendas con patologías vinculadas a esta línea a corto y medio plazo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Acín. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de siete minutos, don Carlos Segura.

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ**: Muchas gracias, presidente. Don Miguel Núñez, muchas gracias por esta aquí. Usted es ingeniero de caminos, canales y puertos, especialidad en transportes. A usted la presidenta le nombró, pero como parece que viene usted y no viene un político, sino que viene un técnico... No, viene un político, viene un director general de Infraestructuras nombrado por la presidenta Díaz Ayuso por el Real Decreto 198/2019, de 3 de septiembre; o sea, viene un político. Viene el Gobierno de la Comunidad de Madrid y viene una persona capacitada -aquí hoy todos lo hemos dicho, el alcalde lo ha dicho- que está al pie del cañón y trabajando por y para los vecinos, el consejero de Transportes también. El consejero de Transportes ha ido San Fernando de Henares, aquí está la foto, aquí una de las grietas, con el casco, visitando una de las viviendas, iha ido a San Fernando de Henares!, y para el consejero es prioritario este problema en la consejería. Aquí todos estamos de acuerdo en que hay un problema que se viene arrastrando desde hace diez años. Hay un plan integral, que ha explicado perfectamente el director general para atajar este grave problema a corto, medio y largo plazo. Un plan integral que es parte de un estudio monitorizado del terreno, actuaciones sobre la línea 7B para acometer todas las mejoras necesarias y actuando sobre las viviendas afectadas reparando los daños estructurales que tengan relación con la línea de metro, ¡ojo! -reitero-, ¡que tengan relación con la línea de metro! Eso es lo que se está haciendo, hay 23 personas realojadas en los apartahoteles, que se les ha dado servicio de mantenimiento, servicio de transporte para volver a San Fernando de Henares, no, a lo mejor, para irse a una manifestación a la Puerta del Sol, por ejemplo. Yo he estado escuchando al alcalde, también nos reunimos con él y nos dijo que el director general era fantástico, que había tenido reuniones con él... ¡Que hay una comisión técnica!, una comisión en la que está el Ayuntamiento de San Fernando y el Ayuntamiento de Coslada. Una comisión técnica que, como bien ha dicho mi compañero, recibe todas las demandas de los vecinos, y una comisión técnica que está trabajando para solucionar los problemas, ¿vale? Entonces, de verdad, muchas gracias, señor director por todo lo que nos ha explicado, por explicarnos la realidad, porque esto es un problema técnico, otros lo quieren llevar a un problema político y quieren hacerse una foto con la presidenta. Mire, de verdad, si quieren una foto con la presidenta, yo se la mandado dedicada por ella, pero es que la presidenta está trabajando, y esto en el Gobierno de la Comunidad de Madrid es prioridad, ¡y es prioridad!, ¡y es prioridad!, ¡y es prioridad!, y aquí está el director general de Infraestructuras que está todos los días... Hace poco, el jueves, tuvo una reunión en una comisión técnica con el ayuntamiento y con la Dirección General de Infraestructuras para seguir trabajando en la misma línea. Aquí nadie está diciendo que estemos mirando hacia otro lado, al contrario. Hoy lo ha dicho el director general y el consejero también, porque, además, el consejero ha sido alcalde, y entiende, entiende lo que el alcalde de San Fernando está pasando, porque ha sido un gran alcalde y es un gran consejero. A mí que digan que el consejero no está a pie de obra y no ha estado en San Fernando y que, más menos, hoy no viene aquí... Hoy, qué mejor persona para venir que el director general de Infraestructuras, el director general de Infraestructuras, que es quien está a pie de obra,

quien está en contacto con el alcalde, con los concejales, con el Canal de Isabel II, también con la Consejería de Educación para arreglar el muro del complejo de El Pilar. Por tanto, de verdad, trabajemos en lo técnico. ¿Que hoy es un monográfico sobre San Fernando porque es un grave problema? Sí. ¿El Gobierno de la Comunidad de Madrid y la presidenta Díaz Ayuso están pendientes del problema? Sí. ¿Se están adoptando medidas y hay un plan integral a corto, medio y largo plazo? Sí. Entonces, de verdad, sigamos en la misma línea, si aquí queremos todos lo mismo, que funcione la línea 7B, y ya está, y trabajemos de ahí hacia delante, y como está trabajando la Dirección General de Infraestructuras.

Señor director general, le agradezco, como miembro del Grupo Parlamentario Popular, y tiene todo nuestro apoyo. Le agradecemos el trabajo que usted está llevando a cabo recibiendo y devolviendo llamadas a las diez de la noche, yendo a San Fernando de Henares a ver los problemas, buscar las mejores soluciones para que las 23 familias realojadas vuelvan pronto a sus casas, con todas las medidas de seguridad, que eso es lo que quiere el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Desde aquí tiene todo nuestro apoyo y transmita a todo su equipo de la Dirección General de Infraestructuras que son unos grandísimos profesionales, el magnífico trabajo que están haciendo en San Fernando de Henares para que ese plan integral vaya corrigiendo esos problemas que arrastramos desde hace diez años. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Segura. A continuación, para contestar a las anteriores intervenciones, tiene la palabra, de nuevo, el señor director general de Infraestructuras de Transporte Colectivo, don Miguel Núñez Fernández, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO** (Núñez Fernández): Gracias, presidente. Gracias diputados. Por ordenar un poco las preguntas, puesto que muchas de ellas confluyen en el mismo punto, voy a centrarme, primero, en la estación del Hospital del Henares, concretamente, en el seguimiento que hemos comentado a medio y largo plazo y, luego, centraré la segunda parte de la intervención concentrándome en el pozo de bombeo y en los vecinos afectados.

Con respecto a la estación del Hospital del Henares, la tubería a la que usted se refiere no es de esta estación, es del pozo de bombeo, ese agua es del pozo de bombeo. En la estación del Henares, el agua de la subpresión de la losa es debido al acuífero, al nivel piezométrico del muro bandeja, y el del bombeo es debido a los acuíferos distintos, que es de ahí la tubería.

En cuanto a la estación del Hospital del Henares, no; la estación del Hospital de Henares no se va a cerrar. La intervención que se está haciendo es de la obra de construcción a nivel superficial, a nivel de drenaje. En la Calle de Marie Curie se va a pavimentar, se va a hacer una lámina de impermeabilización de toda la zona y se van a canalizar las aguas de los drenajes, cambiando también la pendiente del falso túnel hacia el arroyo colindante. Por tanto, esas intervenciones no afectan a la estación del Hospital del Henares cuya seguridad está garantizada. Era solo una intervención superficial a pie de calle en la avenida de Marie Curie.

Con respecto al contrato de seguimiento, que he mencionado antes, es el que va a analizar las actuaciones que haya que hacer, el estudio geotécnico que haya que hacer a medio y largo plazo. Ese contrato de seguimiento es un contrato continuado que tiene la dirección general, que tiene la Comunidad de Madrid desde la extinción de Mintra, con un presupuesto anual estimado en 0,7 millones de euros. Se está tramitando ahora mismo la licitación de ese contrato para que tenga mayor dotación presupuestaria, para que haya un seguimiento continuo y exhaustivo no solamente de Coslada y San Fernando de Henares sino de todas las líneas de metro actualmente en explotación. De ahí que ese presupuesto se haya multiplicado por tres para las siguientes anualidades.

En relación con los presupuestos y a los contratos públicos, antes de entrar en la zona del pozo de bombeo, señalar que, hasta la fecha actual, han sido 28 millones los que se han derivado en contratos públicos, de los que se han dado debida cuenta a la Asamblea, y los contratos que se están haciendo ahora mismo no son contratos de emergencia todos, son muchos encargos de emergencia a la empresa estatal Tragsa, no son contratos, son encargos de emergencia, las antigua encomiendas de gestión, y eso es lo que está, pero, como ustedes saben, al ser contratos de emergencia todavía no están hechos los documentos OK contables porque se facturan al final de los contratos o encomiendas de gestión.

Con respecto al pozo de bombeo y a las actuaciones de los vecinos, y ahí contestar al resto de preguntas, como consecuencia de los informes del 19 y el 20 de la USAC, de Getinsa, se ordenó, con fecha de 27 de enero de 2020, el contrato del servicio de diagnóstico y seguimiento geotécnico con motivo del riesgo estructural de los movimientos detectados en la línea 7B.

Con fecha 8 de diciembre de 2020, INES Consultores adjudicataria de este contrato, emite nota técnica indicando que estos asentamientos siguen activos, y de aquí se derivaban las distintas actuaciones a corto, medio y largo plazo. Se señala que, a partir de agosto de 2020, se observa una variación de tendencia que podría indicar una aceleración de este fenómeno y señala que el asentamiento máximo sufrido es en el edificio 300, que es el situado en la calle de la Presa y Alberti, 1 y 3, independiente de que se está haciendo un seguimiento continuado de toda la línea y de todos los edificios colindantes con la línea. Se añade que las sales detectadas proceden de la carstificación de los niveles yesíferos y salinos en el entorno del pozo de bombeo y se relaciona con el proceso de disolución del terreno y el aumento de la cubeta de asiento. Estos daños observados conllevan un riesgo severo, muy severo, y hace que los edificios se encuentren por encima de los límites admisible de asiento máximo distorsión angular que se pueden considerar normales, por lo que deben aplicarse medidas correctoras, refuerzos o protección que no pueden esperar a una contratación abierta, sino que hay que acelerar e ir por la tramitación más urgente que tengamos. Debidos a estos informes técnicos, se plantean actuaciones inmediatas para introducir medidas en las estructuras afectadas con el fin de evitar mayores daños a las edificaciones. En primer lugar, el 8 de enero, se dicta declaración por encargo a la empresa estatal, de medio propio, Tragsa para la realización de los trabajos especializados y la reparación de cimentaciones de Presa 29 y 31. Todos los contratos con Tragsa, como ustedes saben, son tarifas públicas aprobadas, por lo tanto, hay una transparencia total sobre

esos precios. De manera paralela, se solicita al Canal la reparación del colector municipal que discurre por la calle de la Presa y el Canal comunica su reparación mediados de enero de 2021.

El 8 de enero 2021, se contrata a la empresa Keller Cimentaciones las obras de mejora del entorno del pozo mediante la consolidación de 317 inyecciones de jet grouting de 70 centímetros de diámetro y 14 metros de profundidad, que atraviesan los materiales cuaternarios y los enclavan en Mioceno. La ejecución de las inyecciones previstas finaliza la última semana de abril, y durante la ejecución de estas obras no se detecta movimientos relevantes en las viviendas colindantes. Sin embargo, con fecha mayo de 2021, se detectan el cruce de las calles de la Presa-Alberti la primera incidencia en cuanto a la aceleración de la amplitud de los asientos. Se revisa toda la red de saneamiento y el Canal de Isabel II repara el colector existente que discurre por la calle de la Presa número pares, y, a partir de ese momento, procede a efectuar los trabajos de reparación del colector y, durante el transcurso de estos, también, la reparación del pozo socavado que produce filtraciones en el terreno a 4 metros de profundidad.

El 15 de mayo se observa que los asientos siguen paulatinamente creciendo a un ritmo de 2,3 milímetros por semana, y, con motivo de esto, se giran visitas continuas a los edificios, continuadas y diarias los edificios, en la calle de la Presa, 4 y Alberti, 1 y 3, junto con los servicios técnicos municipales apreciándose daños en la cimentación y forjado de la planta garaje.

Con motivo de ello, el 26 de julio de 2021, por el procedimiento de emergencia, también a la empresa pública estatal Tragsa, se encarga los contratos para llevar a cabo la estabilización estructural mediante recalce de cimentaciones por ejecución de micropilotes y encepado de zapatas.

El 9 septiembre, mediante informe de seguimiento, se indica que los asientos son continuos sin llegar a estabilizarse y que los trabajos de refuerzo deben de ser realizados con un ... *(Intervenciones cruzadas que hacen inaudible su contenido)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda medio minuto.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO** (Núñez Fernández): Inmediato. Por centrarme un poco en los trabajos, que no me ha dado tiempo a señalar, los realojos que se han efectuado en la calle de la Presa número 4 y Alberti 1 y 3, son realojos de las 23 unidades familiares y de los dos locales, se han buscado alternativas habitacionales lo más próximas a sus viviendas, es verdad que el municipio de San Fernando de Henares tiene problemas de capacidad en cuanto a pisos y oferta de alojamientos, y se han ofrecido apartahoteles a 3,5 y 8 kilómetros, a disposición. Han sido los vecinos los que han podido elegir entre las distintas alternativas habitacionales, y la Comunidad de Madrid está dispuesta, como no podía ser de otra manera, costeadando no solamente los gastos de alojamiento, los de manutención y también de los desplazamientos a la zona. Perdón. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Núñez. A continuación, en turno de réplica intervendrán los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de tres minutos. Comenzamos por el

señor Moreno en representación del Grupo Parlamentario Unida Podemos por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **MORENO GARCÍA**: Bueno, yo creo que está todo prácticamente dicho. En esta última parte de la intervención del director general de Infraestructuras ha sido muy prolija, muy técnica, muy puntual, pero aquí esperábamos otra cosa. Insisto, un poco en la idea inicial, en que es necesario que avanzar hacia un acuerdo que busque soluciones definitivas y estructurales a un problema muy serio y muy grave que tienen no solo los vecinos sino el conjunto de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de San Fernando, por supuesto. Creo que ha sido una reunión fallida, desde ese punto de vista, que nos obligará a tener que abrir otros espacios de debate político y de búsqueda de acuerdos, pasando por el propio pleno de la Asamblea de Madrid. Yo no puedo entender que, que no haya habido una explicación concreta por parte del consejero de Transportes sobre las razones de su inasistencia, que inicialmente había comprometido, que era un poco la esencia de esta Comisión de Transportes, acordada por todos desde hace quince días; es decir, no es un tema de que haya existido una premura y una precipitación con un plazo muy pequeño. Entonces, no puedo entender que no haya una explicación concreta. Con esto no quiero menoscabar el trabajo, su responsabilidad y el papel que pueda hacer, pero no era esto lo que se acordó, no era esto lo que queríamos y no era esto lo necesario para dar un empujón a la solución del problema. A partir de ahí, yo creo que entramos en una fase diferente que será la de tener que hacer un debate más amplio en el ámbito parlamentario y en organismo máximo que es el pleno de la Asamblea.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Moreno. A continuación, por un tiempo máximo de tres minutos, el señor Calabuig, en representación del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Sin embargo, fíjese, a mí me ha venido muy bien la reunión, me he enterado de muchas cosas por las que ahora sí puedo pedir, lo que usted dice que hay que pedir, a lo mejor, ahora sí las puedo pedir, pero necesitaba muchos datos y, además, los agradezco. No me ha contestado... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* ¿Ha aprendido usted?, yo me alegro un montón. Me ha dicho que el agua viene... ya, ya, de al lado, ya. ¡De dónde venía! Es decir, usted sabe que muchas veces se hacen obras y de repente se convierte una presa de algo, nadie sabe de dónde, y el agua empieza a buscar el camino por donde va más fácil. Por eso, digo ¿de dónde venía el agua? No, ya sé que de las paredes. ¿De dónde venía el agua, de más arriba, de más abajo, le viene de una vega que no se saben dónde? De dónde viene para poder buscar una solución a eso.

Yo no estoy de acuerdo con usted con la empresa Tragsa, pero, bueno, eso es un problema personal porque es competencia desleal con las constructoras con dinero del Estado.

Hagan el seguimiento de las casas, eso sí me preocupa muchísimo. No dejen de hacer ese seguimiento permanentemente de las casas allí hasta que se consoliden. Yo estuve el otro día en las obras y me contaron que, así como primer tanteo, iban a hacer unos micropilotes que los iban a bajar a 50 o 60 metros de profundidad, no a los 14 de inyección del pozo. Yo creo que hay que bajar

mucho más, pero, en fin, si no tengo los datos es como un médico, si no tengo los análisis no sé qué decir. Creo que hay que bajar más a más. Y nada más, le agradezco su asistencia, y ya con estos datos ya sí puedo hacer un seguimiento más político y exigir. Porque, vamos a ver, me imagino aquí don David Pérez contándome, lo que me ha contado usted, y no sé... Efectivamente, hay que hacer algo, pero si no hay unos datos, yo, por lo menos, poco podía hacer si no los tenía antes, tenía los que tenía hasta este momento y ahora tengo más, mejor y tengo más medios para decidir o tomar una decisión. Muchas gracias, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Calabuig. A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de tres minutos, el señor Pastor.

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: Gracias, presidente. Por supuesto que un director general es un cargo político, faltaría más, si no, no estaría aquí seguramente el señor director general. Pero señor director general, no nos ha quedado claro una cosa y respóndame usted de forma directa. Si usted hubiera sido el director general en aquel entonces, en aquella época, hace ya diez, doce o treces años o cuando quiera que esta infraestructura se diseñase, ¿usted habría diseñado y ejecutado esta infraestructura tal y como se hizo? ¿Usted habría aceptado modificar y firmar el documento preciso para modificar ese trazo? ¿Usted lo habría hecho con los informes técnicos que se disponían en ese momento o con, digamos, su pericia y sus conocimientos técnicos y su bagaje profesional? Es una pregunta que me gustaría que nos contestase. En cualquier caso, creemos que, en esta fallida Comisión de Transportes, señor presidente, ha quedado claro la necesidad de elaborar un plan integral que recoja todas las acciones, todas aquellas que se están llevando a cabo y las que hacen falta, las que han solicitado tanto el alcalde como los vecinos también, que han demostrado conocer muy bien todo lo que pasa en el entorno de sus casas. Ese plan integral debería tener un presupuesto claro, un presupuesto transparente y tener toda una retahíla, un desgranado en una serie de acciones concretas, y eso, señor director general, usted tendrá que elevarlo al consejero, y el consejero tendrá que elevarlo al Consejo de Gobierno. En fin, así las cosas, sí ha quedado claro que el consejero no está, no tiene agenda pública hoy, está ausente, no está ni se le espera, y, la verdad, es de tal envergadura este problema, es de tal envergadura esta chapuza, que ustedes mismos, con los Gobiernos del Partido Popular, crearon y que tienen que resolver, que requería aquí la presencia del consejero y no este regate cortoplacista para ver si gano otros quince días o vamos a otro... En fin, si algo está claro es que esta no es la prioridad número uno de la consejería porque, si no, el consejero estaría aquí, y no está aquí porque el consejero sabe que es imprescindible una auditoría integral de todo lo que se ha hecho en los últimos diez, trece y quince años, incluso diría yo; desde luego, tarde o temprano habrá que depurar responsabilidades políticas. Claro, el consejero, pensará él, dónde quiera que esté esta mañana -seguro que estará en algo muy importante, yo no quiero poner eso en duda-, pensará que: pues, si a mí me acaban de nombrar consejero, si el anterior... Yo no sé dónde anda el anterior, ahora que lo pienso, pero, bueno, fue presidente de la Comunidad de Madrid -estoy pensando en voz alta, presidente-.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le restan unos segundos.

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: Discúlpeme, estaba pensando en voz alta. Fue presidente de la Comunidad de Madrid, luego, consejero con Ciudadanos, y ahora yo creo que volvía al PP, después de la conferencia de Valencia. No estoy muy seguro. El caso es que el consejero sabe que hay que hacer una auditoría integral...

El Sr. **PRESIDENTE**: Se le está acabando el tiempo, señor Pastor.

El Sr. **PASTOR BARAHONA**: Hay que depurar las responsabilidades y que es más necesario que nunca que la presidenta Ayuso visite San Fernando de Henares. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pastor. A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene por un tiempo máximo de tres minutos, la señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Muchas gracias, presidente. Señor Núñez, menudos amigos tiene aquí en la bancada de mi izquierda sobre todo. Usted es funcionario, no forma parte de los órganos de Gobierno, aquí siempre le hemos respetado por su papel y su posición técnica, por las explicaciones que nos da, así es como usted y con esa actitud interviene en esta comisión. Por tanto, pediría al resto de miembros de esta comisión que sigan tratando al señor Núñez como un técnico de alto rango, aparte de una designación política para un cargo, porque creo que, además, las explicaciones que nos da, como han reconocido otros miembros de la comisión, son muy útiles. El problema no ese, si el problema no es la utilidad o no de las explicaciones que hoy nos ha dado el señor Núñez, y que hace no mucho, no me acuerdo si fue usted mismo o la consejera delegada, que vino a darnos unas explicaciones un pelín menos actualizadas, pero muy similares. El quién es mejor que venga a comparecer, lo decidimos cada grupo parlamentario en la capacidad que tenemos de activar aquí iniciativas. Si yo hubiera querido que el señor Núñez viniera a comparecer, le hubiera llamado a comparecer, qué puedo hacerlo, tengo unos numeritos, el Reglamento y le llamo a comparecer, y tenemos una explicación técnica. Si al portavoz de Vox en este día le ha gustado mucho, pues, le animo a que él haga ese tipo de peticiones de comparecencia. Yo había pedido una comparecencia en términos políticos del consejero de la materia, que, además, es consejero de los partidos que han estado gobernando o del partido que ha estado gobernando, en las últimas décadas y que, por tanto, tiene responsabilidades políticas en este tema. Yo hoy aquí no quería explicaciones técnicas, otras veces sabe que se las pido y hacemos intervenciones mucho más técnicas, pero hoy no lo era. Creo que el desprecio -digámoslo así- que ha tenido hoy el consejero, creo que no ha estado medido, creo que no ha sido acertado y creo que sus colegas y compañeros espero que hoy le digan que se ha equivocado al no venir a esta cámara a dar explicaciones a nosotros y a los vecinos y vecinas.

Volviendo al señor Núñez, ya que puedo, le hago más pregunta. Me ha faltado el tema de las viviendas. Más allá de las 23, ¿qué previsiones hay? ¿Qué previsiones hay, al menos, a fin de año? Me ponía especial pidiéndole a medio plazo, ya no, a medio año, qué previsiones hay de viviendas que están afectadas y otras que empiezan a estar afectadas y que, por lo tanto, van a requerir de

intervenciones y también del realojo de los vecinos. Le pregunto eso, por saber un poco en qué nos estamos moviendo.

Nos ha dicho que se le había dado...

El Sr. **PRESIDENTE**: Medio minuto, señora Acín.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Que se les había dado solución a los locales comerciales. En las intervenciones previas habíamos entendido que no, es decir, que había soluciones habitacionales para los vecinos y vecinas, para las unidades familiares, pero para los locales comerciales, que hasta el momento tenemos dos detectados que han cesado su actividad, una peluquería y una escuela de baile, no, pero a usted le he entendido que sí. Entonces, me gustaría que nos lo aclarase sobre todo para que, no creo que esta comisión tenga unas audiencias altísimas, se lo podamos transmitir.

Luego, me parece estupendo que hable de la seguridad de la estación del Henares, el problema es que es contradictorio con la inspección de trabajo que es de 2019, que no es de hace tanto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, por favor.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Me gustaría saber, por tanto, por último, a ver si nos puede hacer un desglose, aunque sea ya muy rápido, en términos presupuestarios, más allá de este dinero que nos ha dicho que, además, ya ni siquiera es solo para esta línea, sino para más líneas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Acín. A continuación, por un tiempo máximo de tres minutos, en representación del Grupo Popular, el señor Segura.

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ**: Muchas gracias, presidente. Ya lo ha dicho la señora Acín, esto era una comisión política, no era técnica. Aquí lo que queríamos era la foto, queríamos, como ha dicho el alcalde... Creo que ha empleado la palabra vecinos, vecinas veinticuatro veces vecinos, veinticuatro veces vecinas. Creo, a lo mejor me equivoco, quince veces presidenta. De verdad, si esto no era una comisión política... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Sí, señora Acín, por supuesto que somos políticos, pero hay que escuchar al técnico, hay que saber lo que está pasando, lo que se está haciendo, las medidas que se están tomando, iy se está haciendo un plan integral! Un plan integral con medidas a corto, medio y largo plazo, y eso el alcalde lo sabe y los concejales lo saben porque están en la mesa técnica, creo que también está el alcalde Coslada en la misma, el Canal de Isabel II, la Consejería de Educación... O sea, están todos. Y tanto para la dirección general como para la Consejería de Transportes, esto es prioritario, y para el consejero, David Pérez -le vuelvo a reiterar- esto es prioritario.

Mire, señor Pastor, me ha hablado del señor Garrido. A mí me parece que el señor habrá sido un buen consejero de Ciudadanos... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* No, presidente del Partido Popular, no.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, respeten el uso de la palabra.

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ**: El señor Garrido era de Ciudadanos, que son los socios de Gobierno del señor Corpa en San Fernando. Estaba claro que en enero, cuando se realizó el primer realojo, me parece que fue en la Calle de la Presa 29 y 31, ahí no había problemas. Ahora sí hay problemas, hay que venir aquí a hacer la foto al político, al politiquero y todo eso. Mire, don David Pérez, por poner un ejemplo, ha estado en San Fernando igual que ha estado don Ángel Garrido. Don David Pérez, por ejemplo, ha estado con los comerciantes de la Calle Montera, que tenían una obra de hace tres años, a don Ángel Garrido no se le ha visto. De verdad, don David Pérez, como alcalde de Alcorcón, como un gran alcalde que ha sido, está a pie de obra y a pie de calle, y es un problema prioritario para la consejería, y hoy ha venido la persona indicada que es el director general de infraestructuras...

El Sr. **PRESIDENTE**: Medio minuto, señor Segura.

El Sr. **SEGURA GUTIÉRREZ**: Gracias. El director general de Infraestructuras para explicarnos, como vuelvo a reiterar, el plan integral, y es prioridad para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, para la presidenta Ayuso, para el consejero y para toda la Dirección General de Infraestructuras. Están trabajando de sol a sol, de lunes a domingo, y eso creo que el alcalde y los vecinos lo pueden certificar. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Segura. En turno de dúplica y para cierre del debate, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor director general de Infraestructuras y Transporte Colectivo, don Miguel Núñez Fernández.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE COLECTIVO** (Núñez Fernández): Gracias, presidente. Para terminar, concretar algunos detalles que, quizá, no hayan quedado claros en mi intervención. El agua procedente de la estación del Henares viene de la cuenca de escorrentía del este, por eso se va a impermeabilizar toda la bajada que trae y se va a hacer una cunetas de guarda para canalizar todo el agua hacia los arroyos. El jet grouting se hizo a una profundidad de 14 metros porque los aluviales estaban en unos menos 12 metros, según nuestros estudios técnicos, y los micropilotes se van a profundizar, testándolo ahora con INES, Ingenieros Consultores, pero serán entre 14 y 25 metros, en función de la estabilidad y de la capacidad soporte de ese Mioceno.

Con respecto a las viviendas, señalar, señora Acín, que la Comunidad de Madrid, a petición del Ayuntamiento de San Fernando, conformó en 2020 una mesa técnica con los ayuntamientos de San Fernando, Coslada, la Consejería de Transportes, que últimamente se añadió la Consejería de Medio Ambiente con el Canal de Isabel II, la Consejería de Educación, y es ahí donde se detecta, ese el canal de entrada de todas las viviendas, es la representación a través del ayuntamiento de todos los vecinos que nos presentan quejas, el ayuntamiento nos traslada ese listado y nosotros, de manera inmediata, inspeccionamos todo el listado de viviendas que nos pasa el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, que es el canal, acordado en la mesa, de comunicación entre los vecinos.

Con respecto a las mesas técnicas, esta mesa se reúne con periodicidad, con un carácter más o menos trimestral, la última fue, precisamente, en el día de ayer, pero la anterior fue a finales de julio de 2021, y es o a petición de los servicios técnicos municipales o a petición de los servicios técnicos de la consejería. En la reunión de ayer se vieron las posibles afecciones a viviendas también de la Calle de la Presa número impares, pero se está determinando, junto con los servicios técnicos municipales, la afección a esas posibles viviendas. Pero, repito, analizamos absolutamente todas las viviendas que a través del Ayuntamiento de San Fernando de Henares nos trasladan a los servicios técnicos, y en función de las deficiencias, afecciones y la implicación que tiene la infraestructura de metro, responsable de la Consejería, se interviene o no.

Por último, no quiero acabar la intervención sin señalar que la Consejería de Transportes e Infraestructuras está destinando, ha destinado y destinará absolutamente todos los medios técnicos, todos los recursos humanos necesarios, así como, no podía ser de otra manera, todos los recursos económicos para paliar y salvaguardar la integridad de los bienes y personas de los vecinos de San Fernando. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor director general por esta -utilizando palabras usadas hoy- profusa explicación. Agradecerle toda esta información que nos ha traído hoy aquí que creo que concluye, de una manera, por lo menos, explicativa, la gestión que está realizando la Consejería de Transportes al respecto. Le despedimos, don Miguel Núñez. Muchas gracias.

A continuación pasamos a cumplimentar el último punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 16 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid